

EL LITORAL

Año XL — No. 12.679 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, viernes 23 de mayo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FUE ATACADO UN SUBMARINO EN AGUAS JURISDICCIONALES

SE DESCONOCE LA IDENTIDAD DEL SUMERGIBLE SEGUN LO HA REVELADO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Destructores de la Marina de Guerra argentina lanzaron cuatro cargas de profundidad contra un submarino extranjero de alta velocidad —que resultó destruido o averiado. Manchas de aceite sobre el mar revelan que el submarino fue alcanzado. La acción tuvo lugar el 21 del corriente, frente al pequeño puerto de Cracker, en aguas del golfo Nuevo.

El importante anuncio fue hecho a las 13 por el presidente de la Nación en una inesperada conferencia de prensa.

"Pueden deducirse —dijo— dos circunstancias: que el submarino —aún averiado— haya eludido los ataques, o bien que haya resultado hundido". La flota se mantiene en el lugar de la acción en estado de vigilancia.

Se tuvo esta mañana el primer indicio de que el presidente de la República formularía un anuncio importante, cuando se hizo saber a las 11 que el Dr. Frondizi visitaría la sala de periodistas entre las 12 y las 12 y 30. Luego se los invitó a concurrir a la Casa Militar y finalmente pasaron al Salón de Acuerdos donde tomaron ubicación. El primer magistrado se hizo presente a las 13 en punto, tomando ubicación en la cabecera de la mesa en compañía de los ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica e Interior. Se hallaban también presentes el jefe de la Casa Militar, el jefe del servicio de Prensa, edecanes y altos funcionarios. Facilitaron la exposición del Dr. Frondizi, varios mapas colocados en la pared, cuyas referencias geográficas fueron señaladas por el edecán. La conferencia duró sólo 10 minutos. Al finalizar la misma el primer magistrado se dirigió a la residencia de Olivos, donde almorzó con legisladores nacionales.

Antes de iniciarse las preguntas de los periodistas, el presidente de la Nación expresó:

"1o.) El Poder Ejecutivo ha prometido mantener al país informado y que los periodistas tendrán amplio acceso a la información. Esta conferencia de prensa será una demostración definitiva del propósito del Poder Ejecutivo de que el país esté informado de todo lo que ocurre en la Nación.

2o.) Hemos convocado esta conferencia de prensa para informar sobre una acción de nuestra Marina de Guerra.

3o.) El señor ministro de Marina me ha comunicado los detalles de las operaciones y previo asesoramiento de los señores ministros de las tres fuerzas, he decidido en mi carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas, hacer conocer a los señores periodistas algunos detalles de la referida operación.

4o.) Como es sabido, se encuentran en maniobras en el golfo Nuevo, los tres cruceros ("9 de Julio", "Belgrano" y "Argentina") y cuatro destructores ("Buenos Aires", "Entre Ríos", "Misiones" y "Santa Cruz").

5o.) El miércoles 21 del corriente, encontrándose la fuerza de destructores realizando ejercicios rutinarios, localizó con sus equipos de escucha subacua al N.O. del pequeño puerto de Cracker un submarino navegando en inmersión. Existe la presunción de que se trataba de un submarino de alta velocidad.

6o.) Como es de rigor en estos casos, sobre todo tratándose de aguas jurisdiccionales, los destructores efectuaron sucesivamente cuatro ataques con cargas de profundidad.

7o.) Durante la operación fue avistado un periscopio.

8o.) Después de ocurridos los ataques mencionados se avistaron manchas de aceite en la superficie del mar, cosa que ocurre cuando un submarino en inmersión sufre averías.

9o.) Posteriormente nuestra marina realizó sucesivas búsquedas hasta el día jueves por la tarde, resultando todas infructuosas.

10o.) De ello pueden deducirse dos circunstancias: que el submarino aún averiado haya eludido a los atacantes, o bien que haya resultado hundido.

11o.) De todo lo ocurrido se sustancian las actuaciones correspondientes y, en su oportunidad se ampliarán los detalles que ahora se hacen conocer.

"Este es el motivo de la conferencia de prensa —dijo el primer mandatario— y si ustedes desean algunas explicaciones sobre ubicaciones geográficas, el personal de la Casa Militar con mucho gusto podrá proporcionárselas. Con respecto a todo lo demás, se están realizando las actuaciones correspondientes".

A continuación se dan a conocer las preguntas formuladas por los periodistas y las respuestas del jefe del Estado:

¿En alguna ocasión anterior nuestra marina de guerra tuvo certidumbre de la presencia de submarinos extranjeros en nuestras aguas jurisdiccionales?

—En este momento no tenemos información que dar.

¿La operación se realizó dentro de las aguas del golfo Nuevo?

—Sí, señor. En las inmediaciones del puerto Cracker, dentro de golfo Nuevo. Como usted sabe, las aguas del golfo son muy profundas y, consecuentemente con ello, los submarinos pueden navegar.

Señor presidente ¿se advirtió con anterioridad al submarino que estaba en aguas jurisdiccionales argentinas, o se lo atacó directamente?

—De acuerdo con lo que corresponde, se realizan las cargas de profundidad correspondientes, y el submarino tiene la obligación de salir a la superficie inmediatamente.

¿No hubo un pedido de identificación previo?

—No se puede hacer un pedido de esa naturaleza con un submarino pues ante la primera carga de profundidad éste debe salir a superficie. Por otra parte, estando dentro del golfo Nuevo, se encontraba navegando en aguas jurisdiccionales argentinas, es decir, violando normas expresas del derecho internacional.

Por hallarse el submarino dentro del golfo Nuevo —tengo entendido que es zona de la Marina de Guerra— probablemente hubiera tenido dificultades para reabastecerse de combustible.

¿Qué impresión existe de la tarea que podría estar cumpliendo dentro del golfo Nuevo?

—No deseamos formular todavía ningún juicio sobre este punto. Si desean aclaraciones sobre ubicación geográfica, marcaciones, etc. se pueden suministrar. En cuanto a los demás aspectos, cuando estén sustanciadas las actuaciones se dará toda la información.

¿Se adoptaron algunas medidas para impedir que el submarino pueda eludir la vigilancia y salir del golfo Nuevo?

—Se adoptaron todas las medidas correspondientes.

¿Nuestra flota permanece en estado de vigilancia en esa zona?

—La flota se mantiene en el mismo lugar.

¿Se ha establecido algún contacto con las embajadas acreditadas ante nuestro país con respecto a este episodio?

—Esta es la primera información que damos nosotros, porque deseamos que el país esté informado.

Usted habló de un submarino muy veloz. ¿Se puede establecer aproximadamente a qué velocidad navegaba?

—Existe la presunción que se trataba de un submarino de alta velocidad. Oportunamente van a tener toda la información. Como advertirán los señores periodistas, pudimos haber mantenido el secreto de la información, por razones de defensa nacional, pero, con el asesoramiento de los tres ministros de las fuerzas armadas, hemos decidido comunicar al país este hecho y lo hacemos a través de la prensa, porque ese es el medio que hemos decidido utilizar para dar a conocer toda nuestra información.

A simple título de aclaración, quiero hacer saber al señor presidente que algunos diarios tenían conocimiento de este episodio, pero por tratarse de un acto de tanta trascendencia y no tener confirmación absoluta del mismo, no hemos querido suministrar la información en forma precisa para evitar dificultades.

—Muy bien, señores. Eso está, naturalmente, librado a la responsabilidad de los señores periodistas, en la que nosotros confiamos. Pero advertirán los señores periodistas que hemos dado la información concreta, de manera que el país no tenga que manejarse por noticias inciertas.

OPINIONES DE PAISES AMERICANOS

WASHINGTON, 23 (UP). — La armada norteamericana dijo que "no hay submarinos norteamericanos" desaparecidos en aguas sudamericanas o ninguna otra parte del mundo. Un vocero de la armada declinó, sin embargo, hacer comentarios sobre la posible nacionalidad del submarino atacado por unidades de la marina de guerra argentina frente a la costa meridional de ese país, el día 21.

El vocero dijo que submarinos norteamericanos realizan cruceros regulares por aguas del Atlántico Sur, pero que "ningún submarino norteamericano" ha desaparecido.

Hizo la declaración al comentar el anuncio hecho en Buenos Aires por el presidente argentino, dando cuenta a los periodistas del suceso.

En Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP). — El Ministerio de Defensa dijo hoy que no es chileno el submarino que se anunció fue hundido por la armada argentina, el miércoles último.

En Londres

LONDRES, 23 (UP). — Fuentes navales occidentales calcularon hoy que el submarino que se asegura fue hundido el miércoles cerca de Argentina debe haber sido de tras el telón de hierro.

Se sabe que sumergibles rusos operan en aguas del hemisferio occidental. China comunista, Polonia y Alemania oriental también tienen numerosos submarinos en sus pequeñas flotas de guerra.

Se cree en los círculos navales de Londres que si se hubiese hundido un submarino occidental a mediados de la semana, la noticia se hubiese ya dado a conocer en forma oficial.

Las naciones comunistas por lo regular jamás dan a conocer sus tragedias militares a menos que éstas hayan sido vistas por países occidentales.

El contralmirante sir William Davies, de la real armada británica, dijo en conferencia de prensa en Lisboa el sábado pasado, que se sabe que submarinos no identificados operan en aguas del Atlántico comprendidas dentro de la jurisdicción de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Davies manifestó que el número de esos submarinos "es limitado", pero rehusó decir específicamente si son soviéticos, aunque se dio por sentado que se refería a esa nacionalidad.

Davies habló en el crucero británico "Birmingham", que hizo una visita de cortesía a Lisboa.

Otras fuentes occidentales revelaron el fin de semana último que la armada roja ha intensificado sus movimientos de las bases rusas del Báltico al Atlántico.

"El número de cruces soviéticos entre el Báltico y el mar abierto en este invierno y la primavera, fue muy superior al de los mismos períodos de los últimos años", señaló una fuente naval occidental.

El Almirantazgo dijo anoche que no había submarinos británicos en aguas de la Patagonia en el momento de anunciar la armada argentina que había hundido el miércoles un submarino no identificado.

OCURRIERON INCIDENTES EN PANAMÁ

PANAMA, 23 (UP). — Predominaba una calma tensa esta mañana en esta ciudad, después que unos 500 estudiantes amotinados buscaron refugio en la universidad, luego de un día de violencias en que se afirma que 15 personas perdieron la vida.

Aunque la causa de los desórdenes es de carácter estrictamente local, algunas balas perdidas alcanzaron la zona del canal de Panamá administrada por Estados Unidos, y un soldado norteamericano resultó levemente herido.

Los dirigentes de los desórdenes prometieron que reanudarían la violencia más tarde en su reclamación de mejores escuelas.

"Continuaremos la lucha hasta el fin", dijo uno de los líderes estudiantiles. "Confiamos que nuestros propósitos e ideales son más poderosos que las ametralladoras".

Hasta ahora la policía ha respetado la tradicional "autonomía universitaria", o sea, como institución ajena a su jurisdicción.

El gobierno suspendió ayer las libertades civiles e impuso la censura en los diarios y radioemisoras de Panamá.

Por acuerdo con el gobierno, se permitió a más de 500 estudiantes menores de edad que habían buscado refugio en el Instituto Nacional abandonar ayer el lugar al caer la noche y dirigirse a la universidad en ómnibus.

Los actos de violencia de ayer fueron en protesta por la muerte de José M. Arrau, uno de los manifestantes, en los desórdenes que comenzaron el lunes cuando los estudiantes exigieron que se mejoren las escuelas.

Los estudiantes presentaron un ultimátum al presidente de Panamá, Ernesto de la Guardia, reclamando la expulsión del ministro de Educación, Víctor N. Julián.

PFLIMLIN ENFRENTA OPOSICION ARGELINA

PARIS, 23 (UP). — Los rebeldes argelinos lanzaron su más abierto desafío al gobierno legal de Francia en un llamamiento a la nación francesa para que derribe la cuarta república y ponga en su lugar en el poder al general Charles De Gaulle.

Mientras el centrista Pierre Pflimlin desde la presidencia del Consejo espera aún lograr un arreglo de "paz" con los generales insurgentes de Argelia, los partidarios del general De Gaulle en ese territorio norafricano establecieron un comité de salvación pública para toda Argelia que, en la práctica, es un gobierno rival del de París; proclamaron que el nuevo comité es "el depositario de la soberanía popular"; hicieron un llamamiento a todo el pueblo de Francia para "que establezca sus propios comités de salvación nacional y anunciaron su determinación de contribuir a la lucha hasta que se establezca en París un "gobierno de salvación pública" encabezado por el general De Gaulle.

El reto argelino parece haber disipado las esperanzas de "paz" que tenía el gobierno de Pflimlin. Lo más grave del caso es que el reto fue formulado en una reunión celebrada bajo la presidencia del general Raoul Salan, comandante en jefe de los 400.000 soldados franceses de Argelia.

Hasta ahora el gobierno de París había profesado su confianza en la lealtad de Salan y se disponía a depositar en sus manos el ejercicio de poderes de emergencia aprobados el miércoles por la Asamblea Nacional. Salan había enviado a su jefe de estado mayor, coronel De Jaille, a París, esta semana, para conferenciar con el gobierno de París. Además, el gobierno de Pflimlin se disponía a enviar al general Henri Lorillot, nuevo jefe del ejército de Francia, a Argelia, para conferenciar con Salan sobre la intensificación de la campaña contra los rebeldes musulmanes.

Sin embargo, la lealtad de Salan, que constituía la base de la política del gobierno de París, de pronto ha asumido caracteres dudosos.

El gobierno no ha hecho comentario alguno en cuanto a la situación actual, pero la Asamblea Nacional súbitamente aplazó hasta la semana próxima su examen de un proyecto de reformas constitucionales que daría al gobierno nuevos y más amplios poderes ejecutivos.

ESTABLECEN UN COMITE DE GOBIERNO

ARGEL, 23 (UP). — Los generales y colonos franceses rebeldes establecieron un comité de salvación pública y eligieron a dos presidentes: el general Jacques Massu y el jefe musulmán Sid Cara.

La organización del comité, que amenaza chocar con el gobierno de París, fue anunciada el viernes último, pero hasta hoy no se había decidido su composición definitiva.

Los representantes enviados aquí de los otros comités creados en todo el territorio argelino, se reunieron hoy poco después de las 10 (GMT) en el Palacio de Verano.

Massu y Cara fueron elegidos por aclamación.

Destinado a ejercer las funciones de un virtual "gobierno en el exilio" el comité es, según se considera, un abierto desafío al gobierno del presidente del Consejo, Pierre Pflimlin, en París.

El comité está compuesto por cuatro soldados, cuatro colonos y cuatro miembros de la comunidad musulmana argelina.

Su primera reunión se realizó hoy a las 10 (GMT) en el Palacio de Verano, que por lo común es la residencia oficial del ministro residente francés. El residente designado, André Mutter, no llegó a Argelia desde que se hizo cargo de las funciones el 14 de mayo y los extremistas advierten que habrá serios desórdenes si viene a Argelia.

Se cree que el jefe musulmán Sid Cara, será designado presidente del comité.

Se realizan consultas con Túnez

TUNEZ, 23 (UP). — El más alto diplomático francés en Túnez partirá hoy a París para realizar urgentes consultas sobre la situación entre Francia y su antiguo protectorado, que empeora rápidamente.

Jean-Louis Benard, encargado de negocios francés en Túnez, ha sido llamado a París para "consultas". Se cree que partirá hoy de París.

Benard ha estado a cargo de los asuntos franceses desde que Francia y Túnez terminaron virtualmente sus relaciones diplomáticas después del bombardeo francés de la aldea fronteriza tunecina de Sakiet Sidi Yussef el 8 de febrero.

La tensión entre Túnez y Francia ha aumentado la semana pasada luego del golpe civil-militar en la vecina Argelia.

Logró mayoría el partido del premier nipón

TOKIO, 23 (UP). — Los votantes japoneses volvieron al poder al gobierno occidentalista de Nobusuke Kishi con una gran mayoría aunque disminuida, pero agregaron algunos representantes más al número con que contaban los socialistas de la oposición en la Cámara.

Los resultados finales extraoficiales del escrutinio señalan que el Partido Liberal Democrático de Kishi ha logrado 287 de los 467 representantes de la Cámara; los socialistas, 166; los independientes, 12, y los comunistas, y un partido minoritario, uno cada uno.

El partido de Kishi contaba en la Cámara de Representantes anterior con 290 bancas y los socialistas con 158.

El Partido Liberal Democrático perdió tres bancas; el Socialista, ganó ocho, y los comunistas, perdieron un escaño.

A la economía de nuestro país se refieren en E. U.

WASHINGTON, 23 (UP). — El Departamento de Comercio de los Estados Unidos dijo que uno de los principales problemas económicos que confronta el nuevo gobierno del presidente Frondizi en la Argentina es el de conseguir nuevos capitales y empresas extranjeras para rehabilitar y aumentar la capacidad productiva.

Esta capacidad productiva según el semanario de comercio exterior del departamento, publicado en esta capital, ha sufrido durante muchos años de inadecuada formación de capitales.

"En otros campos deben decidirse las políticas tendientes a reducir o a financiar el déficit comercial de ultramar, pues las reservas de oro y divisas extranjeras son muy magras y las presiones inflacionistas, aunque por un tiempo fueron contenidas causan preocupación", dice la publicación.

Este comentario sobre la situación económica de la Argentina había sido preparado antes de la asunción del mando. Señala que el curso y carácter del nuevo gobierno se harán más evidentes después de los nombramientos ministeriales.

El Departamento de Comercio expresó que, aunque la Argentina aumentó las restricciones a las importaciones en el segundo semestre de 1957, lo importado en el primer trimestre de 1958 no logró invertir la tendencia creciente del año previo.

Por otra parte, las exportaciones argentinas siguieron disminuyendo.

El decreto sobre los aumentos de salarios aclaran

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El subsecretario de Trabajo y Previsión Sr. Alfredo Allende, se refirió por radio al tema "Consideraciones sobre el decreto de aumentos de salarios".

Señaló que la medida configura un incremento en las remuneraciones para 6 millones de trabajadores, y que tal disposición había sido determinada ante el evidente desnivel entre precios y salarios que inclinaba la balanza en favor de aquéllos, con el consiguiente perjuicio para los sectores laborales.

Formuló el Sr. Allende una serie de datos ilustrativos tendientes a demostrar la incidencia del beneficio en los sectores obreros, expresando: Tomemos tres gremios que totalizan en su conjunto 566 mil obreros.

"Los compañeros de la carne, que suman 86 mil trabajadores, obtendrán un 60 por ciento de aumento sobre la retribución actual; ello equivale a decir que el promedio de 1.700 pesos que percibe cada obrero está realzado en 1.020 pesos aproximadamente. Los 230 mil trabajadores de la industria textil y los 250 mil metalúrgicos, contarán con un aumento efectivo del 30 por ciento, es decir 500 pesos de incremento medio salarial sobre las actuales asignaciones".

Aclaró también que "el decreto establece que el aumento porcentual se basa en los convenios y laudos que, en la mayoría de los casos, tuvieron efecto retroactivo al 1o. de febrero de 1956, y no sobre los sueldos anteriores a la fecha indicada". Anunció que la Dirección Nacional de Trabajo evacuará las consultas para la correcta aplicación del decreto.

El nuevo director de Aerolíneas Argentinas ha asumido el cargo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El comodoro Juan José Güiraldes ha sido designado presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, en reemplazo del Dr. Luis Ureta Sáenz Peña, a quien se aceptó la renuncia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Nuevo interventor en Misiones designó el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Ha sido designado interventor en la provincia de Misiones por decreto del Poder Ejecutivo el Dr. Brower de Koning, dirigente radical de la provincia de Córdoba.

El anuncio fue formulado por el subsecretario del Interior Dr. David Blejar, quien agregó que el Dr. de Koning asumirá el cargo el jueves próximo.

Posteriormente, en breves declaraciones a los periodistas el nuevo interventor dijo que "tratará de portarse como un misionero", agregando que aún no ha designado a sus colaboradores. Destacó también que su propósito es el de ir a "gobernar y no a mandar".

Asumió la titular de la Dirección de Difusión

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Fue puesta en posesión del cargo de interventora en la Dirección General de Difusión, la Sra. Marina Frigerio de Lynch. Asistieron a la ceremonia el ministro del Interior Dr. Vítolo, el subsecretario, Dr. Blejer, y altos funcionarios de ese departamento de Estado.

La industria del azúcar defendió Celestino Gelsi

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En el Castelar Hotel formuló declaraciones a los periodistas el gobernador de la provincia de Tucumán, Dr. Celestino Gelsi. Se hallaban presentes también integrantes de las fuerzas representativas del trabajo, de la producción e industrialización del azúcar de la provincia, que aplaudieron algunos párrafos del gobernador, especialmente cuando puso énfasis en asegurar que "estaba defendiendo al pueblo tucumano al que había jurado defender".

Al par que reveló que había encontrado "ciertos tropiezos en el camino" dando a entender que había funcionarios que se oponen a su gestión de lograr un aumento en el precio del azúcar, el Dr. Gelsi anunció que la provincia contará con un "fondo de resistencia" de 300 mil bolsas de azúcar para su exclusivo consumo. Con ello, implícitamente reveló que el gobierno tucumano —pues esa producción estará a cargo del ingenio oficial Santa Ana— está dispuesto a cortar el resto de la producción para la Nación de no encontrar "precios que salven de la crisis a 800.000 tucumanos".

En su exposición y a través de las respuestas formuladas a los cronistas llevó un ataque a los ingenios azucareros que funcionan en el norte de Santa Fe y principalmente a los de Salta y Jujuy, afirmando que se trataba de "imperios capitalistas", que eluden todas las leyes obreras de la Nación y no quieren ingresar al Fondo Regulador Azucarero, a quien deben 500 millones de pesos.

El Dr. Gelsi, cuyas negociaciones para conseguir un precio "equitativo" del azúcar —estimado entre 9 y 9.50 por kilo— prosiguen en el Ministerio de Comercio, hizo un llamado a la comprensión del pueblo argentino para contribuir en ayuda "tendiéndole la mano en un momento difícil", a 800.000 tucumanos.

Promulgó el P. Ejecutivo la ley de amnistía

BUENOS AIRES, 23 (UP).— El Poder Ejecutivo promulgó ayer mismo la ley de amnistía sancionada por el Congreso de la Nación y ha ordenado su publicación en el "Boletín Oficial" de hoy a los fines de que los efectos de la ley se produzcan de inmediato.

Con motivo de esa promulgación, efectuada con una celeridad poco común en la materia, han cesado hoy 31.792 inhabilitaciones políticas y 6.500 inhabilitaciones gremiales, según informó el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

El Dr. Vítolo, en rueda de periodistas, señaló que se encontraba "muy satisfecho y feliz" por la sanción de esta ley "que contribuirá a lograr la pacificación del país". Tuvo también palabras de elogio para los legisladores que participaron en el debate, al que calificó de "ejemplar" y del que dijo que se había "desarrollado con altura y dignidad".

En otro orden de cosas, expresó que el miércoles próximo se iniciará en el Congreso el debate sobre la ley de ministerios y que él concurrirá a hacer conocer la opinión del Poder Ejecutivo al respecto, señalando que estará en contacto permanente con la Comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso para aportar las informaciones que hagan llegar los distintos ministerios sobre la estructuración de los diversos departamentos.

Uno de los periodistas le preguntó luego si el Poder Ejecutivo tiene una posición adoptada acerca de la posible derogación del decreto 4161, que prohibe la propaganda a favor del régimen depuesto, o si propiciará su derogación.

El Dr. Vítolo dijo que el Poder Ejecutivo no lo ha hecho, pues será iniciativa del Congreso, pero que su opinión personal es de "que debe ser derogado". Preguntó el cronista si entonces se consideraba que el decreto de referencia está aún en vigor, contestando que, efectivamente, aún rige, pero que el gobierno tiene "alguna tolerancia por tratarse de un decreto que contraría el estado de derecho".

Otro de los periodistas le preguntó si, al ser derogado el mencionado decreto, el ex partido de la dictadura podría desarrollar sus actividades sin ninguna traba, contestando el Dr. Vítolo que podrá hacerlo como cualquier otro.

Insistió el cronista y preguntó: "¿Y podrá actuar con el nombre de Partido Peronista?".

"Podrá actuar —contestó— pero ajustándose a las disposiciones reglamentarias en vigencia, es decir, dentro de lo que establece el estatuto para los partidos políticos".

Este estatuto contiene una cláusula expresa en el sentido de que las agrupaciones no podrán usar como denominaciones los nombres de dirigentes políticos, ni basados en ellos, por lo que la contestación del ministro dio a entender que no podrá hacerlo con ese nombre.

Para jubilados ferroviarios se pidió aumento

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Los dirigentes de la Unión Ferroviaria se han dirigido a las autoridades nacionales reclamando el pago de las mejoras acordadas a los jubilados y pensionados del gremio, que debieron haberse hecho efectivas a partir del 1o de febrero.

Informaron que "desautorizan los paros organizados por algunos grupos que apoyan el mantenimiento del convenio celebrado con la empresa del Ferrocarril General San Martín, por el que se estableció el sistema de "viajes redondos", cuya anulación fue solicitada a requerimiento de la gran mayoría del personal de guardatrenes".

Los desalojos urbanos trató hoy Diputados

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto de ley que pasa en revisión al Senado por el que se paralizan hasta el 30 de setiembre de 1958 los juicios de desalojos, incluyen los lanzamientos, fundados en las disposiciones del decreto - ley 2186/57 que regula las locaciones urbanas, y sus decretos complementarios, con excepción de los originados por falta de pago.

El cuerpo, que estuvo reunido desde la mañana a partir de las 10.30 hasta mediados de la tarde, tributó un homenaje a Cuba con motivo de su aniversario patrio y recordó al mismo tiempo al héroe máximo de ese país, José Martí, por haberse cumplido un nuevo aniversario de su muerte.

Estaban 102 diputados cuando comenzaron las deliberaciones. Presidió la Cámara el profesor Federico Monjardín. En uno de los palcos bandeja se encontraba el político cubano exilado en la Argentina Dr. José Valdés Miranda.

El conflicto de los lecheros en Córdoba ha sido solucionado

CORDOBA, 23 (UP). — En forma transitoria ha quedado resuelto el conflicto de los lecheros. Estos se han comprometido a normalizar el abastecimiento del producto, mientras una comisión especial deberá dictaminar en ocho días sobre el precio.

Reiteró su decisión el Gral. De Gaulle

PARIS, 23 (UP). — El general Charles De Gaulle mantiene su decisión de volver al poder sólo mediante una demanda abrumadora del Parlamento, según reveló hoy un informante autorizado.

Reiteró que está pronto si la nación lo desea, pero que no tratará de lograr el poder por la fuerza o de gobernar como un dictador si se le entrega el mando.

Al mismo tiempo dijo que podría —con ciertas condiciones— emplear su enorme prestigio moral.

Se dijo que De Gaulle hizo conocer su posición en esos términos en una conversación de una hora y 40 minutos en su residencia de Colombey-les-deux-Eglises con el ex presidente del Consejo, Antoine Pinay, el más influyente de los miembros independientes derechistas del Parlamento francés.

Esta fue la primera vez que De Gaulle expresa su posición desde su conferencia de prensa del lunes.

El presidente del Consejo, Pierre Pflimlin, se empeña, entretanto, obstinadamente por lograr un arreglo de "paz" con los rebeldes de Argelia frente a los indicios de que se están haciendo más intransigentes que nunca en su exigencia de que se establezca un "gobierno de salvación pública" en París encabezado por el general De Gaulle.

Pinay, que repetidamente se ha negado a aceptar la vicepresidencia del Consejo en el gabinete Pflimlin, se dirigió a Colombey a entrevistarse con De Gaulle —con el conocimiento de Pflimlin— pero sin el apoyo del gobierno. Inmediatamente de su retorno a París anoche, informó al gobierno el resultado de sus gestiones y hoy informará al grupo independiente de la Asamblea Nacional.

Después de su entrevista Pinay tuvo poco que decir a los periodistas. "Hallé a De Gaulle extremadamente franco, muy cordial y muy afable". Agregó que su impresión de la conversación que había mantenido con él era "muy buena", pero se negó a revelar lo que le había dicho el general.

No obstante, un informante autorizado dijo que De Gaulle no rechazó directamente la sugestión de que debería mediar entre el gobierno de Pflimlin y Argel, pero puso varias condiciones que el gobierno está estudiando.

De Gaulle, según el informante, dijo sin embargo a Pinay que no ha modificado su posición respecto a los términos en que aceptaría el poder. Manifestó al dirigente independiente que no está dispuesto a exponerse a la habitual votación de investidura que deben obtener todos los candidatos a la presidencia del Consejo antes de ser confirmados en su cargo.

En lugar de ello se dijo que aceptaría si la Asamblea le hiciera una exhortación por amplia mayoría para que se haga cargo del poder, cosa que no estipula en lugar alguno del procedimiento constitucional en vigor.

Estallaron ocho cohetes para la defensa de E.U.

LEONARDO, (Nueva Jersey) 23 (UP). — Ocho poderosos proyectiles Ajax, capaces de derribar un avión que vuele a 18.000 metros de altura, estallaron ayer con un estruendo ensordecedor en una de las bases Nike que protegen a Nueva York de un ataque por sorpresa.

En el cuartel general de los proyectiles Nike, situado en Fort Totten (Estado de Nueva York), se informó que siete personas, entre soldados y civiles, perdieron la vida y que tres más desaparecieron. Los cadáveres de las víctimas quedaron destrozados y se llamó a los patólogos con el objeto de identificarlos. El lugar del accidente se encuentra 50 kilómetros al sur de Nueva York.

Las autoridades militares dijeron que en la base de proyectiles se hallaban acantonados 100 hombres, la mitad de los cuales estaba en la nómina de la serie de explosivos.

Una advertencia ha formulado hoy China nacionalista

TAIPEH, 23 (UP). — El Ministerio de Defensa de China nacionalista advirtió hoy que cualquier envío de tropas chinas comunistas a la zona del Mar de la China meridional será considerada una "amenaza a la seguridad de Formosa".

El ministerio dio a conocer la seria advertencia después del anuncio oficial de Jakarta, según el cual el gobierno de Indonesia recibió la oferta de voluntarios de China comunista.

Sobre el número de católicos en EE. UU. han dado un informe

NUEVA YORK, 23 (UP). — El número de católicos en los Estados Unidos, Alaska y las islas Hawaii ha aumentado en 1.460.126 durante el año último, llevando con ellos el total de católicos en los Estados Unidos a 36.023.977, según las cifras publicadas.

El número de conversos durante el año 1957 llegó a un total de 140.414, señalando así el duodécimo año consecutivo en que el número excede de los 100.000.

En Italia pondrán fin esta noche a la campaña cívica

ROMA, 23 (UP). — Nueve partidos darán término hoy a su campaña electoral con un gran despliegue de oratoria.

Cerca de 90 oradores, incluso los más importantes jefes de los distritos, harán exhortaciones de último momento a un número sin precedentes de votantes antes de terminar la campaña a la medianoche.

Luego los italianos tendrán 24 horas de respiro y de silencio para poder pensar en su decisión antes de acudir el domingo a los comicios para elegir un nuevo Parlamento.

Su opinión sobre la ley de amnistía dio un vocero de Perón

WASHINGTON, 23 (UP).— Un portavoz del ex tirano Juan Domingo Perón, declaró hoy que "es una trampa" la nueva ley de amnistía política aprobada en Argentina.

Dijo que Perón no tiene proyecto alguno para regresar inmediatamente a la Argentina.

Américo Barrios, ayudante de prensa de Perón, fue entrevistado desde Washington por teléfono. Barrios se encuentra en Ciudad Trujillo, República Dominicana, donde Perón reside en el exilio en compañía de un grupo de sus partidarios.

Barrios manifestó que aunque la ley otorga la amnistía política a los dirigentes peronistas, muchos de ellos afrontan causas civiles.

"Esta clase de amnistía no sería aceptada en lugar alguno del mundo —declaró—. Se trata claramente de una trampa para desorganizar nuestra dirección".

Siguió diciendo Barrios que otra de las objeciones que se hacen a la ley de amnistía es que ella no ofrece seguridad alguna de que los exilados no serán procesados por jueces "inconstitucionales".

Agregó que el presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi, que firmó anoche la ley de amnistía, tendría primero que expulsar a los jueces designados tras el derrocamiento de Perón en 1955, antes que los dirigentes peronistas puedan sentirse seguros si regresan a su patria.

Declaración del embajador Dr. Yofre

LIMA, 23 (UP). — El embajador de Argentina, Dr. Felipe Yofre, no cree que el ex dictador Perón regrese por ahora a su patria.

Entrevistado por un redactor del diario "El Comercio" sobre la ley de amnistía aprobada por el Congreso argentino, el embajador Yofre dijo que es amplia, "ya que se refiere a los delitos políticos o comunes, conexos con la política".

Realizará una gira el Dr. M. Eisenhower

NUEVA YORK, 23 (UP).— El Dr. Milton Eisenhower declaró que los incidentes antinorteamericanos no le impedirán realizar su anunciada visita oficial a América latina.

Strauss exigió armas atómicas para Alemania

BONN, 23 (UP). — La Organización del Tratado del Atlántico se derrumbará si Alemania occidental no recibe armas atómicas, advirtió hoy el ministro de Defensa, Franz Joseph Strauss.

Al mismo tiempo se encuentra en discusión la cuestión de un desarme controlado entre el este y el oeste.

Según Strauss, si el oeste decide no proporcionar a sus fuerzas armas atómicas no se necesitaría ser profeta para prever las consecuencias: continuación de la presión política por parte de la Unión Soviética; creciente actividad en los partidos comunistas y organizaciones simpatizantes en los países occidentales y ultimátums soviéticos que no podrían ser resistidos por el bloque occidental.

Aumentó el costo de la vida en E.U.

WASHINGTON, 23 (UP). — El Departamento de Trabajo informó que los precios sin precedentes de los productos alimenticios hicieron subir el costo de la vida en el mes de abril a un máximo que aún no se había alcanzado en el país.

La oficina de estadística dice en su informe que substanciales aumentos de los precios de frutas, legumbres, carnes, aves de corral y pescado aumentaron el índice del costo de la vida en dos décimas por ciento el mes pasado. El índice de abril llegó a 123,5 sobre los precios medios de 1947-49, nivel que representó un 3,5 por ciento de aumento sobre el del mismo mes del año pasado.

Sin embargo, hubo algún detalle favorable con el anuncio de que los grandes aumentos ya han terminado y los costos generales de la vida están a punto de iniciar la baja.

Sus importaciones de azúcar aumentó Estados Unidos

NUEVA YORK, 23 (UP). — La Lamborn And Company, firma corredora de azúcar, pronostica que indudablemente se aumentará la cuota azucarera para el mercado norteamericano antes de que termine el año en curso.

El Departamento de Agricultura aumentó esta semana la cuota azucarera en cien mil toneladas, que quedó en 8.900.000 toneladas. Cuba suministra ahora 3.186.144 toneladas, o sea 244.033 toneladas más que la cantidad original, que era de 2.942.115 toneladas.

Será embajador ante la Unesco el Dr. A. Calcagno

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Dr. Alfredo D. Calcagno, ex presidente de la Universidad de La Plata, será designado embajador argentino ante la UNESCO. El Dr. Calcagno manifestó que ha aceptado el ofrecimiento que al respecto le hiciera el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

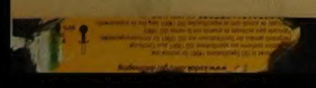
El doctor Calcagno, que residirá en París, donde tiene sus oficinas centrales ese organismo internacional, ha sido en dos períodos rector del Colegio Nacional de la Universidad de La Plata.

Declaraciones de la oresidenta del C de Educación

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La nueva presidenta del Consejo Nacional de Educación profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, declaró que "las conquistas obtenidas por el magisterio no sólo son comprendidas por el actual gobierno, que las mantendrá, sino que se ampliarán en los diferentes aspectos".

Acerca del estatuto del docente manifestó que "debe ser reconsiderado oportunamente por el Congreso, como todos los decretos leyes del gobierno provisional. Aspiramos que constituya un verdadero código para el educador argentino. Todas las situaciones deben estar contempladas y previstas por el estatuto del docente". Adelantó que "antes de comenzar mi gestión en el Consejo quiero lograr una visión completa de las necesidades didácticas y gremiales del magisterio".

La nueva titular del Consejo Nacional de Educación es maestra, profesora y cursa estudios actualmente en la Facultad de Derecho.



HABLÓ EN LA COMIDA DE LA PRENSA EXTRANJERA EL PRIMER MAGISTRADO

Dijo que "no hay ni habrá restricción para disentir con el gobierno y criticar su gestión"

BUENOS AIRES, 23 (UP). — "Tan carente de sentido es atribuir las rebeldías de los pueblos coloniales únicamente a la influencia de doctrinas foráneas como pretender que todas las alternativas de la política interna de naciones independientes obedecen a presiones de potencias extranjeras".

Con estas palabras, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, definió la función del corresponsal extranjero de prensa cuando no se sitúa "en la realidad social, económica y cultural del pueblo".

"El corresponsal —dijo— debe pensar que si ese hecho es hoy materia de crónica, mañana integrará la experiencia histórica de ese pueblo y será parte de su propia conciencia nacional".

El primer magistrado, que asistió a la comida servida en el Alvear Palace Hotel por la Asociación de Prensa Extranjera, indicó que una vez que el periodista haya elegido el suceso que, a su juicio, reviste mayor importancia, su obligación es no sólo decir la verdad, sino toda la verdad, y este imperativo vale para todos los hechos, sean positivos o negativos".

En su disertación, referida exclusivamente a la función del periodismo, el Dr. Frondizi "por haber hablado como un periodista más" solicitó disculpas.

El presidente se refirió al constante avance del periodismo, en cuyo poder están los grandes adelantos de la ciencia en materia de comunicaciones, afirmando que "en la Argentina no hay ni habrá impedimento alguno para recoger y difundir la información. No hay ni habrá restricción alguna para disentir con el gobierno y criticar abiertamente su gestión. No hay ni habrá limitación alguna a la expresión y circulación de las ideas. Habrá absoluta y total libertad de prensa y de acceso a la información oficial".

Se manifestó "totalmente en contra de todo monopolio de la información, sea oficial o privada", revelando que "estamos dispuestos a crear las condiciones necesarias para que pueda prosperar toda iniciativa particular en esos aspectos".

Afirmó el primer magistrado que "no basta con asegurar los recursos jurídicos de la libertad de prensa. En las sociedades modernas la edición de un órgano periodístico requiere la inversión de considerable capital y la utilización de costosos mecanismos. Es necesario que esos recursos estén al alcance de todos los sectores y opiniones, para que la información no sea un privilegio y un medio de controlar la opinión pública. Los gobiernos deben contribuir a que los elementos materiales de la función periodística estén al alcance de las organizaciones obreras, de los partidos políticos y de las asociaciones culturales y profesionales. Sólo así la prensa de una Nación reflejará cabalmente las aspiraciones e inquietudes de su pueblo".

Dijo después que el ideal "sería que todos los diarios contuvieran en sus páginas la gama de opiniones y procedencias que rodea a esta mesa. Contribuiría sobremanera a la formación de una idea objetiva y, por lo tanto, de vigencia más universal, sobre la realidad de otros pueblos, que la información de lo que allí sucede proviniera tanto de quienes combaten como de quienes comparten las alternativas de esa realidad. Así desearíamos conocer los hechos ajenos, porque así también aspiramos a que se conozcan los propios hechos de la lucha de América, por alcanzar los altos niveles espirituales y materiales que corresponden a toda nación civilizada".

El Dr. Frondizi manifestó que "en no pocas ocasiones, en su mayor proporción las noticias más destacadas se refieren a hechos de violencia o que preparan la violencia. Creemos que la prensa debe destacar también las otras aventuras humanas que no son de guerra ni el crimen: las hazañas creadoras de la técnica, que si es cierto que sirve para preparar máquinas de destrucción, es cierto también que sirve para salvar vidas humanas, para engendrar nuevas riquezas y para rescatar a millones de seres del hambre y de la necesidad. La prensa —dijo— debe poner, pues, el acento sobre esas conquistas del espíritu, que ayudan a la humanidad a fortalecer, en vez de debilitar, su fe en el hombre, su fe en su propia capacidad de creación y realización".

En la última parte de su discurso el Dr. Frondizi, luego de pedir perdón "por haber hablado como un periodista más", recalcó que también lo había hecho "como lector" y agregó: "Como en el país hay y habrá absoluta libertad de prensa, ustedes podrán decir cuánto se les ocurra, sobre todo si discrepan con mis ideas".

Sobre rebaja de los pasajes ferroviarios dióse una aclaración

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Las tarifas ferroviarias para trenes de líneas generales han sido rebajadas en un 20 por ciento, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo —adelantado por el presidente de la Nación— y dado a conocer en el Ministerio de Transportes.

El decreto dispone dejar sin efecto las tarifas para esos servicios en vigencia desde el 1º de junio de 1957, en que fueron aumentadas en un 20 por ciento.

El beneficio alcanza a los pasajeros de primera y segunda categoría, no así a los servicios de coches dormitorios y "pullman".

A las finanzas de la comuna de Rosario se refirió el Dr. Lechini

ROSARIO, 23. — El intendente municipal, Dr. Francisco Lechini, dió a conocer el estado de las finanzas de la comuna. De los conceptos vertidos por el jefe del Departamento Ejecutivo y sus secretarios, se infiere:

1o.) Los sueldos de los 6.500 obreros y empleados de la Municipalidad importan anualmente 247.000.000 de pesos. Se recaudan solamente 197 millones, por lo que se gestionará ante la provincia los recursos para hacer frente al déficit de 50 millones. 2o.) Para atender únicamente los servicios que la comuna debe prestar a la ciudad, sin realizar ninguna obra, se necesitan 100.000.000 de pesos más, o sea que el déficit total de la comuna asciende a 150.000.000 de pesos anuales. 3o.) Existen en Rosario 40.000 casas que sólo pagan impuestos de 20 y 30 pesos semestrales. Se hará un nuevo catastro para reactualizar obligaciones. 4o.) Las dos intervenciones decretadas: en la Dirección de Abastecimientos y Tránsito sólo tienen por objeto la reestructuración y verificación de algunas denuncias. 5o.) El Departamento Ejecutivo enviará al Concejo Deliberante a la brevedad los pedidos de informes sobre distribución del vino a $ 3.60 y concesión de chapas a taximetristas. Podrían surgir comprobaciones sorpresivas. 6o.) Se realizan ensayos con cámaras zimotérmicas para la industrialización de la basura. 7o.) La C.A.P. está abasteciendo a los feriantes con carne de calidad superior por convenio con la comuna. 8o.) La falta de recursos hace inconcretables toda iniciativa aprobada por el Concejo Deliberante que supongan inversiones a la Municipalidad. 9o.) El intendente, Dr. Lechini, reafirmó que no cubrirá vacantes; no se harán nombramientos y se respetará el escalafón municipal. 10o.) La licitación para el levantamiento de la estructura del monumental monobloque de la Administración Sanitaria, con una inversión de 15.000.000 de pesos, fue adjudicada, pero no contratada, realizándose nuevos estudios técnicos.

Ha sido solicitada una aclaración sobre el régimen de vinos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La Cámara de Comercio Vinícola y Afines y la Asociación de la Industria Vitivinícola Argentina solicita aclaración sobre el régimen vigente para los vinos con motivo, dice, de medidas de gobierno que "consideran contradictorias con la libertad de negociación establecida para la uva y vinos de la presente cosecha". Lo hacen por medio, de un telegrama dirigido al delegado de la Presidencia de la Nación en la Secretaría de Comercio Interior y Exterior, Dr. José Carlos Orfila.

Por otra parte, las mencionadas entidades han pedido al gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, que se tenga en cuenta el régimen de negociación. "Debe evitarse a las empresas y a su personal —expresan— el perjuicio que causan ciertas trabas impuestas por funcionarios del gobierno de Córdoba".

Sr. Ernesto Genser

Inhumáronse sus restos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Fueron inhumados esta tarde a las 15.30 en el cementerio del Oeste los restos del Sr. Ernesto W. Genser.

El extinto, que falleció a los 74 años de edad, fue fundador y presidente de los establecimientos industriales que llevan su nombre. Había nacido en Lugano, Suiza, el 2 de diciembre de 1883 y a la edad de 2 años fue traído a Buenos Aires.

EL "SPUTNIK III"

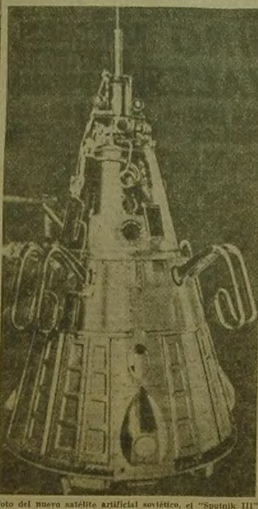


Foto del nuevo satélite artificial soviético, el "Sputnik III", dada a conocer en Moscú

Realizaron reunión ambas cámaras de la provincia de E. Ríos

PARANA, 23. — La Cámara de Senadores de la provincia en la reunión realizada anoche acordó 45 días de licencia consecutivos o alternados con opción a ausentarse del territorio de la provincia al gobernador y vice. Se dio a conocer la integración de diversas comisiones internas y se establecieron como días de sesiones, los martes desde las 22, los miércoles desde las 18 y los jueves desde las 9, resolviéndose que durante la próxima semana no haya sesiones.

En reunión secreta el Senado prestó los siguientes acuerdos: fiscal de Estado, presidente del Banco de Entre Ríos, presidente y vocales de la Caja de Jubilaciones y directores del frigorífico de Gualeguaychú. Los funcionarios que se desempeñaban en forma interina, y cuyos nombres se dieran a conocer oportunamente, quedan ahora confirmados. Al mediodía de hoy, el Senado rindió homenaje a la Revolución de Mayo.

En Diputados

Una agitada reunión celebró la Cámara de Diputados desde las 22.30 de anoche hasta la 3 de hoy. El presidente del bloque mayoritario mocionó en el sentido de que se trataran solamente los asuntos enviados por el P.E. y se giraran a comisión los otros proyectos presentados. Se opuso a este criterio la bancada de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que propuso se procediera conforme con el reglamento. La mayoría dispuso que el tema en cuestión fuera puesto a votación, oponiéndose la minoría, lo que dió lugar a un acalorado debate con repetidos toques de campana. Intervinieron en este debate, Neuman y Chemes, de la mayoría; Jaroslavsky y Reynoso, de la minoría; Moreyra Jaimes, demócrata, y López, demócrata cristiano.

Al no acceder al pedido de hacer cumplir el reglamento hecho por los diputados de la minoría, éstos se retiraron a las 22.30. La Cámara continuó la sesión rindiendo diversos homenajes, entre ellos al 1o. de Mayo y 25 de Mayo.

La Cámara dio a conocer la integración de las distintas comisiones y fijó como días de sesiones los miércoles, jueves y viernes. La próxima semana no habrá sesión.

Se entrevistará con Frondizi el Sr. C. Larralde

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde, ha sido invitado a conversar con el presidente de la Nación, con el objeto de "auscultar la opinión pública y de todos los sectores políticos del país". Frondizi lo hará sucesivamente con los presidentes de los demás partidos políticos.

La reunión con el Sr. Larralde se ha fijado para el martes próximo, a las 18, en el despacho presidencial de la Casa de Gobierno.

Sufrió lesiones en un accidente de tránsito monseñor L. Buteler

CORDOBA, 23 (UP). — En un accidente automovilístico ocurrido en Villa Belgrano, resultó lesionado el obispo de Río Cuarto, monseñor Leopoldo Buteler, quien debió ser internado en una clínica de Santa Rosa de Calamuchita.

El automóvil en que viajaba el prelado fue embestido por un camión. Los conductores de los vehículos resultaron ilesos.

Dejan sin efecto seis adjudicaciones para líneas de colectivos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por resolución del ministro del Interior, a cargo del Ministerio de Transportes, se dispuso dejar sin efecto seis adjudicaciones de concesiones para la explotación de líneas privadas de colectivos en la capital federal y algunas prolongaciones de recorridos. Destácase que esas resoluciones fueron fruto de un apresuramiento, dado que se observa la omisión de recaudos establecidos en las normas en vigor y, en otros casos, por estar en sentido opuesto a lo aconsejado por el Consejo Coordinador de los Transportes, organismo al que han sido remitidas para su revisión, acorde con la política que en el futuro se adopte en la materia y las responsabilidades y programas de la Administración de Transportes Automotor.

OTORGARÁN PRÉSTAMOS BANCARIOS

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Banco Central resolvió incrementar la capacidad de prestación de las instituciones bancarias mediante una rebaja en las exigencias de los efectivos mínimos. Se adopta la medida —dice la información oficial— para facilitar la financiación de los aumentos de emergencia dispuestos por el Poder Ejecutivo. El banco continuará examinando atentamente el volumen de la demanda genuina de crédito que se origina por los aumentos de emergencia, a fin de adoptar las medidas complementarias que se justifiquen, agrega. El Banco Central "exhortará además a las instituciones bancarias para que recomienden a las empresas que no trasladen a los precios, en lo posible, los mayores costos resultantes, como un medio de colaborar con la política del gobierno en la materia".

Los bancarios han dejado sin efecto medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El secretario general nacional de la Asociación Bancaria dispuso el levantamiento del estado de huelga e invitar a las distintas seccionales a no efectuar el paro de una hora.

Los miembros de ese organismo manifestaron que la medida obedecía al hecho de haber sido dispuesto por el gobierno el pago de los días de huelga en los bancos oficiales. Con respecto a la situación con los bancos particulares se informó que en reuniones realizadas en la víspera se convino en un plazo hasta hoy para recibir una respuesta de la Asociación de Bancos. Agregaron los representantes gremiales que "existe el convencimiento de que de no adoptar las empresas privadas el mismo temperamento que la parte oficial, el Ministerio de Trabajo y Previsión procedería a realizar un arbitraje obligatorio".

La Asociación Bancaria hizo saber, por otra parte, que de no llegarse el lunes a una solución satisfactoria, se comunicará a todas las seccionales del país cuál será el temperamento a seguir en la emergencia.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.70
1 Libra	120.50
100 Uruguayos	698.—
100 Liras	6.95
100 Pesetas	78.80
100 Francos franceses	9.30
100 Mejicanos	345.—

Promete alcanzar singular brillo en el interior la celebración del 25 de Mayo

En todos los establecimientos educacionales del interior de la provincia se cumplieron en la fecha actos conmemorativos de la efemérides patria del 25 de Mayo. De los mismos participaron las instituciones cooperadoras, de padres y organismos vecinales como así también los alumnos y personal directivo y docente. Numerosas entidades han preparado una serie de actos que darán comienzo mañana para culminar el domingo y se anticipa que los mismos alcanzarán singular brillo. Se ha notado una intensa labor de las comisiones permanentes de festejos populares y la decidida participación de las entidades oficiales y privadas asegura el lucimiento de los actos programados. Damos a continuación un detalle de los actos que tendrán lugar en distintas ciudades y localidades del interior de la provincia.

RECONQUISTA

La comisión municipal de festejos patrios de esta ciudad, ha preparado un extenso programa al 148 aniversario de la Revolución de Mayo. El mismo dará comienzo mañana con un reparto de ropas y juguetes a cargo de las damas de la comisión de fiestas en el Hospital Central que tendrá lugar a las 15. Posteriormente, a las 16, se iniciará un torneo de pelota al cesto patrocinado por la sociedad cooperadora de la escuela "Juan Bautista Alberdi". A las 22, se llevará a cabo el baile de gala en los salones del Reconquista Tenis Club. El domingo, a las 9.15, habrá una concentración frente a la municipalidad para posteriormente público y autoridades dirigirse a la catedral donde será oficiado un solemne tedéum; rendirán honores tropas de aeronáutica. Seguidamente, al pie del mástil se desarrollará una ceremonia patriótica teniendo a su cargo el izamiento de la bandera el intendente Dr. Carlos F. Corti y el jefe del destacamento aeronáutico, vice comodoro Angel Rossi. A continuación se ejecutará el Himno Nacional y pronunciará palabras el ingeniero Manuel Aldirete Azalos. Aviones de la Fuerza Aérea Argentina sobrevolarán el lugar adhiriendo a los actos. El extenso programa finalizará con una reunión danzante que tendrá lugar en la sede del Centro Recreativo de Artesanos.

JOBSON

La festividad nacional será anunciada la mañana del 25 con disparos de bombas y dianas. A las 10 se oficiará un tedéum en la iglesia San Juan Bautista, realizándose luego la concentración de autoridades y pueblo en plaza Independencia. En el lugar se efectuará la ceremonia de izamiento de la enseña patria por el intendente municipal Sr. José García Blasco, mientras se entona el Himno patrio. Luego se colocarán ofrendas florales ante el busto del Gral. San Martín y a continuación pronunciará un discurso el Dr. Eduardo Faris. La alumna Blanca Capello, Srta. María Cristina Cimadamore, Dora E. Ledesma y Adolfo Senn, recitarán poesías alusivas; procediéndose luego a la desconcentración. A las 20 se hará una fiesta gastronómica en el Club Huracán, auspiciada por el Instituto Secundario.

SAN CRISTOBAL

La Comisión de Festejos Populares, instituciones civiles y autoridades del distrito, se aprestan a celebrar jubilosamente la efemérides patria.

Los actos se iniciarán mañana en el colegio nacional con referencias al magno acontecimiento por la profesora Doña Amanda García y Maba Alba Fucinato de Sarbelli. El Racing Club que en día festeja la sus bodas de plata, desarrollará un nutrido programa de torneos deportivos y una velada de gala a efectuarse el 24, en el XX de Setiembre. Los actos centrales consistirán en un tedéum a las 9.30; concentración en la plaza Rivadavia a las 10, Himno nacional, suelta de palomas, alocución patriótica a cargo de un docente de la escuela Bernardino Rivadavia y poesías por los alumnos.

Por su parte el Club Ciclista Juventud Unida, efectuará el 25 una carrera de bicicletas en el velódromo del Club San Cristóbal.

SANTO TOME

En la vecina villa se ha preparado para el 25, una gran concentración vecinal, de autoridades y escuelas en calle Centenario y O. Gelabert, la que después del tedéum a las 10.30, se dirigirá a la plaza Libertad donde se desarrollarán los números patrióticos de la comisión de fiestas. A las 11.10 se hará un reparto de golosinas a los escolares y a las 12 será servido un vino de honor en el club Unión. A las 14 se iniciarán los juegos populares en Avellaneda y Belgrano y en la plaza Libertad juegos infantiles. Carreras de bicicletas, sulkys, etc., integrarán el programa popular que culminará a las 21 con un gran baile y entrega de premios en el Club Unión.

Hoy a las 16 se efectuó en la escuela Juan de Garay en el que hizo uso de la palabra la Srta. Gladis Smiles. La cooperadora que cumplió 24 años de su creación repartió golosinas a los niños y la asociación de ex alumnos premió con un libro a los mejores alumnos de cada grado.

HELVECIA

Un vasto programa de festejos realizará la comisión permanente, que los iniciará con un tedéum a las 10.30. Desde la escuela Manuel Belgrano, saldrá para la plaza 25 de Mayo, una columna cívica a las 10.45. En el lugar se desarrollará un programa patriótico y hará uso de la palabra el secretario de policía Sr. Enrique Bertoli. La enseña patria será izada por el jefe de policía Sr. Leopoldo Nasimbera y la directora de la escuela 417 Sra. Leopilda C. de Raffo. Juegos populares y partido de fútbol en la tarde y en la noche un baile popular en Central Helvecia.

[illegible]

Para celebrar la magna fecha del 25 de mayo, la comuna ha cursado invitaciones a las entidades locales, escuelas y pueblo, a concentrarse a las 10.30 en la plaza pública donde tendrán lugar los actos oficiales.

VIDELA

Sportivo y Recreativo Videla tiene en este pueblo la organización de las fiestas mayas, que iniciará mañana a las 14 con un torneo de bochas y las 20.30 la final del torneo de ajedrez que se está disputando.

El día 25, hará oficiar un tedéum a las 11.30 [illegible]; a las 12 desfile por avenida San Martín hasta el monumento al Libertador donde será depositada una ofrenda floral. Por la tarde a las 13.30 una carrera entre una moto y una bicicleta; carreras pedestres, match de fútbol entre Colón de Emilia y Sportivo local; a las 18 maratón sobre 2400 metros y a las 20.30 baile y entrega de premios.

SELVA (Ceres)

Coincidiendo con la celebración de la efemérides patria, se festejará en la colonia la [illegible] patronales con los auspicios de la sociedad cooperadora de la sala de primeros auxilios y Club A. Selva. Los mismos se iniciarán mañana a las 9 con un oficio religioso para proseguir por la tarde con diversos juegos y competencias finalizando a las 21 con una reunión danzante. El domingo a las 10, tendrá lugar una concentración escolar cumpliéndose diversos actos patrióticos. A las 11.30 se oficiará un solemne tedéum y por la tarde, a las 14, se iniciará la disputa de un torneo de fútbol entre equipos de la zona.

FRANCK

La conmemoración de la magna fecha en este pueblo se iniciará mañana con una función de cine gratuita. El día 25 a las 10.15, se concentrarán autoridades y pueblo en la escuela 371, que partirán hacia la iglesia donde se oficiará un tedéum. En la plaza Sarmiento además de diversos actos patrióticos se rendirá un homenaje al Libertador y se hará posteriormente un reparto de golosinas. A las 11.45 habrá un vermut de honor. Por la tarde carreras de bicicletas, match de fútbol, juegos para niños y una nueva función de cine, será la parte final del programa.

LA CRIOLLA

Con torneos de bochas se iniciarán mañana las fiestas del nuevo aniversario patrio, una función cinematográfica a las 17 y disparo de bombas. El domingo, luego de una ceremonia patriótica frente al mástil ubicado en la avenida, se hará una carrera de bicicletas y de sortijas para damas en bicicleta, a las 10 acto público en la escuela nacional No. 5 y juegos infantiles. Por la tarde juegos tradicionales y baile del pavo a caballo, luego de los cuales se hará una reunión popular en la pista del Club Huracán.

MARCELINO ESCALADA

En la sede del Club Jorge Newbery, se hará el 24 un baile en adhesión a la festividad patriótica. Actuará la orquesta Maipo y su cantor Juan Berniní. El día 25 en el mismo club y las 19, el Centro Ex Alumnos realizará otra fiesta danzante.

GOBERNADOR CRESPO

Con el auspicio de la comisión de fomento y Asociación de Exalumnos de la Escuela 527, se desarrollará mañana a las 19, un festival que amenizará la orquesta Florida. También habrá números folklóricos a cargo de los exalumnos. Para el 25 está anunciado un variado programa patriótico y popular y un homenaje al Gral. San Martín. El discurso alusivo estará a cargo de la Srta. [illegible] en Bolívar. Alumnos de las escuelas 371, técnico profesional 61 y colegio del Niño Jesús, tendrán a su cargo varios números. Por la tarde además de carreras de sortijas, de bicicletas para damas y caballeros, se hará a las 14 un festival danzante, en el Club Deportivo Unión.

SAN VICENTE

Aparte de los actos patrióticos conmemorativos del nuevo aniversario patrio, la Sociedad Sarmiento realizará el 25 un gran festival danzable con el concurso de la orquesta Costa-Figueroa y vocalista Alberto Larrue.

LOPEZ

Los actos conmemorativos del 148o. aniversario de la revolución de mayo estarán a cargo de la cooperadora de la escuela No. 236 "Chacabuco", la que el 25 a las 9, realizará una concentración frente al local de la escuela, en la que posteriormente habrá una feria gastronómica. A las 10, acto patriótico en la plaza; a las 11, tedéum y a las 11.30 regreso a la escuela y reparto de golosinas a los niños. Por la tarde habrá juegos populares, carreras de sortija, etc., y a las 18 retreta por la banda de música.

SUNCHALES

En adhesión a los festejos patrios organizan los clubs Atlético Unión y Deportivo Libertad, reuniones danzantes.

La primera de las entidades la efectuará el 24 del corriente con la orquesta [illegible] y la segunda el 25 en el teatro Avenida, con Los Dados Rojos.

CAYASTACITO

Con fervor patriótico se apresta la población a celebrar el nuevo aniversario patrio. Un programa nutrido de festejos se desarrollará el domingo, aparte de reuniones danzantes el 24 en la pista de Ovidio Reyneres con la orquesta de Aníbal Tizón y su cantor Hugo Doral. El 25 tendrá lugar un acto patriótico en la escuela nacional No. 136 y a las 19, una matinée danzante organizada por la asociación de exalumnos.

MALABRIGO

Con los auspicios de la comisión de fomento tendrán lugar los festejos conmemorativos de la fecha patria que consistirán en una concentración patriótica en la plaza local; un tedéum oficiado por el R.P. Agustín Nadalich, discursos alusivos y recitado de poesías por los alumnos. En la tarde variados juegos populares que culminarán con una reunión danzante organizada por la entidad interna de la escuela nacional No. 113.

OLIVEROS

La cooperadora de la Colonia Psiquiátrica realizará el domingo próximo un festival artístico con la actuación del conjunto Francisco Ducasse. El acto se efectuará a las 15.15, y se pondrá en escena la obra de Nicolás Botta "Un angel en la montaña".

MONTE VERA

El Club de Madres de la escuela local, celebrará la festividad patriótica con un festival artístico y danzante la noche del 24 del corriente.

CALCHAQUI

Se iniciaron hoy los festejos patrióticos en la escuela fiscal 441 con un acto alusivo del que participaron docentes y alumnos. Idéntica fiesta se realizó en la Escuela Profesional para Mujeres, con la presencia de las entidades cooperadoras y alumnas. Mañana tendrá lugar uno similar en la escuela Nacional 117 y a las 20 y 30 un baile popular en la Sociedad de Tiro Federal. Para el domingo se anuncian programas patrióticos y populares, en el primero de los cuales hará uso de la palabra para referirse al glorioso acontecimiento, la Srta. Raquel del Carmen Musel en la plaza pública donde se efectuará la concentración cívica. Habrá un reparto de golosinas y luego de los juegos populares una matinée infantil y de 18 a 21 un baile popular. En el Centro Recreativo se efectuará mañana un baile de gala organizado por Tiro Federal Argentino, con la orquesta Ritmo Juvenil y su cantor Rubén del Río.

LLAMBI CAMPBELL

En homenaje al primer gobierno patrio, el Club San Martín con la colaboración de la comuna, autoridades, escuela 24 y colegio del Calvario, ha preparado diversos festejos para el 25 que comprenden un tedéum, concentración en la plaza Almirante Brown, ofrendas florales al Gral. San Martín y a los próceres de Mayo. Luego del Himno patrio, el Sr. Edmundo Tosi, pronunciará el discurso alusivo, siguiéndose los alumnos con recitados de poesías y bailes folklóricos.

Por la tarde habrá un match de fútbol entre Escuela de Santa Fe y San Martín local y a las 21 un baile con la orquesta Thriller.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo basal. Dr. Gonselcff. S. Jerónimo [illegible]. 21676. [illegible]

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. [illegible]

Dr. PRONO. Médico especializado en [illegible]. 31749. [illegible]

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. [illegible] Tucumán [illegible]. Rosario [illegible] Fe; Tel. [illegible]

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especialista en [illegible]. Aparato Digestivo del Instituto de [illegible] del [illegible]. 12 y de [illegible]. 19, [illegible]

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. [illegible] 12504. [illegible]

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. [illegible]

Dr. ROTMAN. Especialista en Corazón. [illegible] cardiología. [illegible] 3435, Tel. [illegible]

Dr. CATANIA. Corazón, [illegible] Hipertensión arterial. [illegible] var Gl. [illegible] no. Te. [illegible]

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. [illegible] 20457. [illegible]

Asma

Dr. LORENZO GISCAFRE. [illegible]

[illegible] cario en la Universidad de Northwestern Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczemas. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. Tel. 21136. Pedir turno. Pte.48

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma. de 14 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3101. Tel. [illegible]

Cirugía general

Dr. E. ALBERTO PEREZ. [illegible]

Dr. LAURIA. Hemorroides, [illegible]

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. [illegible]

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". [illegible]

Dr. MARCELO ENGLER. [illegible]

Dr. J. HEREDIA VARGAS. [illegible]

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. [illegible]

Paraná y de Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 3200, Tel. Hip. 515-41, Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Paso y E. E. Laurel. Facundo Zuviría 6625. Tel. 22385. Pte.63

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. [illegible]

SANATORIO "BELGRANO". [illegible]

Partos

EDITH F. DE ALBISANA. [illegible]

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. [illegible]

AIDA D. F. DE SOLLBERG. [illegible]

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. [illegible]

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. [illegible]

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. [illegible]

dios radiográficos. Electrocardiogramas señoras. Pte.14

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2910. Tel. 20240. Pte.03

Dr. MORALES. [illegible] señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 3340-52. Tel. 21842. Pte.11

Tumores

Dr. RAUL BAYER. [illegible]

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. [illegible]

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARRENGOD. [illegible]

Dr. BERNARDO GONZALEZ. [illegible]

Dr. PASCUAL J. SANTISTEBAN. [illegible]

Vías respiratorias

Dr. PERSOJOVICH. [illegible]

Escribanía

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 3150. Tel. 21683. Pte.3

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 554.403
[illegible]

Las finanzas del país

Las recientes declaraciones del primer magistrado advierten sobre la magnitud del déficit financiero que debe afrontar el país en una etapa excepcional de su desarrollo económico. Aunque ya en el mensaje leído ante el Congreso el Dr. Frondizi refirmó las dificultades de ese orden que afrontaba la república, las cifras dadas a conocer señalan un desnivel muy acentuado entre los cálculos de recursos y las erogaciones de la administración pública, al punto que para atender egresos estimados para el actual ejercicio en 76 mil millones de pesos sólo se dispone de una masa de ingresos normales de 40 mil millones. Si a este quebranto probable de 31 mil millones, se agregan los montos de la deuda externa que se aproxima a los mil millones de dólares y de la interna que supera los 76 mil millones de pesos y el déficit de la balanza de pagos del comercio exterior que alcanzará este año los 300 millones de dólares, se tendrá una noción exacta del panorama económico-financiero.

La verdad es que el país atraviesa por un período de contracción sin precedentes, con un Estado que tendrá que seguir incrementando su deuda para atender sus gastos normales, los servicios públicos a su cargo y un plan mínimo de trabajos públicos, con reservas en oro y divisas gradualmente agotadas, un intercambio comercial en el que las importaciones superan los ingresos de los cupos exportables y un proceso de carestía en el costo de la vida que reduce el valor adquisitivo de los sueldos y salarios. Si por las ingentes reservas naturales que desempeñan la función de soporte de la economía nacional, el país no está en crisis ya está en sus umbrales. A poco que la espiral inflacionista siga en ascenso incontenible y se insinúen los primeros síntomas del desempleo, la Nación puede desembocar en la crisis que no será cíclica porque afectará toda su estructura. Pero lo importante es que el fenómeno se advierta a tiempo y en ese sentido hay que ponderar el tono optimista con que el primer mandatario analiza la situación y señala los objetivos de una política realista que exige austeridad en los gastos públicos para promover su paulatina reducción y la colaboración en todos los sectores para reactivar la economía.

No interesa tanto el análisis de las causas y de la forma en que se han venido incrementando los egresos en estos últimos años, como el de las premisas que se anuncian como soluciones de repercusión inmediata y las de largo alcance. El país necesita del aporte de nuevos capitales y el promover su radicación abre una fundada esperanza para su recuperación. La seguridad jurídica que garantiza las nuevas inversiones, las riquezas potenciales y la capacidad de trabajo y de consumo interno, promueven esa atracción que el gobierno estimula como lo prueba el ambiente propicio que ya existe en los principales círculos bursátiles. El incremento del área de siembra para elevar los volúmenes de la producción agrícola mediante una adecuada política de estímulo a las actividades rurales y la nueva orientación impresa al intercambio con la apertura de nuevos mercados, la obtención de mejores precios internacionales para nuestras materias primas y las transacciones a concretar fuera del área de las divisas fuertes, son otras tantas [illegible] para vigorizar todos los vasos conductores y circuitos de la economía nacional.

El cuadro financiero preocupa al gobierno y al pueblo, pero no hay que desesperar. Las condiciones para una efectiva recuperación están dadas; sólo hace falta una política serena y de equilibrio. No perder el tino en el instante excepcional, mantener desde el gobierno una política de respeto y de estímulo hacia todas las actividades útiles, amparar a la industria con leyes de fomento como las que anuncia el presidente, explotar al máximo las riquezas naturales, racionalizar la administración y eliminar los gastos superfluos, preservar y ensanchar las fuentes de trabajo para asegurar la plena ocupación, mejorar los salarios, vigilar los precios para neutralizar el impacto de la carestía y atraer nuevos capitales en la medida adecuada para hacer frente a una contracción económica que difícilmente desembocará en una crisis porque existe una real capacidad para producir un mayor volumen de bienes de uso, de consumo y de servicios.

Se inician hoy los actos oficiales en celebración de Mayo

Con un concierto musical que se ofrecerá esta noche, a partir de las 21.15 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, comenzará a cumplirse el programa oficial de actos, confeccionado por la comisión honoraria permanente de Festejos Populares, en celebración del 148o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Será éste un concierto de música de cámara para dos guitarras que ha sido organizado por la Escuela Superior de Música de la Universidad.

Los actos celebratorios proseguirán mañana. A las 19 la banda de Policía de La Capital actuará en la intersección de San Martín y cortada Falucho a partir de las 19, y a la misma hora lo hará la fanfarria del Escuadrón de Seguridad en el parque General Belgrano. A las 19.30 se cumplirá, en el paraninfo de la Universidad un acto académico organizado por la Facultad de Ingeniería Química, con una conferencia del Dr. Alberto J. Zanetta sobre el tema: "Enrique Mosconi y el petróleo argentino".

La concurrencia de las escuelas: El delegado interventor en el Consejo General de Educación ha dictado una resolución disponiendo la concurrencia al acto cívico central y desfile preparados por las autoridades municipales en conmemoración de la Revolución de Mayo, de delegaciones de diez escuelas primarias del centro de la ciudad, y de las escuelas Normal No. 8 y técnico-profesionales.

Integrarán las delegaciones de escuelas primarias, los abanderados y escoltas, dos maestros y quince alumnos de los grados superiores; se exceptúa de la asistencia, a las escuelas técnico profesionales radicadas en barrios de la ciudad, cuyas comisiones vecinales organicen homenajes similares donde su participación esté prevista.

La Sociedad Vecinal "Manuel Belgrano": Una subcomisión de damas ha organizado para el próximo domingo el siguiente programa de actos: a las 9, concentración de escolares de la Esc. "O. P. de Denis", bendición de la sede social de la entidad; entrega de una bandera donada por las Sras. Emilia B. de Barquin, Susana B. de Laferrara, Matilde de Deud y Celia C. M. de Bianciotto, izamiento de la bandera, previa bendición de la misma; palabras de la señorita Mercedes Carara en nombre de la entidad y de la Srta. Ineida Siessens en representación de la escuela; números escolares; palabras de un representante de la Sociedad Vecinal y reparto de golosinas. Los festejos proseguirán por la tarde, a partir de las 15, con juegos populares para los cuales se han instituido valiosos premios.

Actos patrióticos en Piquete Norte.— La Asociación Vecinal Piquete Norte y la cooperadora de la escuela fiscal Nro. 21, actuando en conjunto, han organizado actos y festejos populares que se cumplirán durante todo el día 25 de Mayo.

Marcará la iniciación de los actos una salva de bombas a las 7 de la mañana para luego a las 10, realizarse un acto patriótico en el local de la escuela. Por la tarde, a partir de las 13 habrá juegos populares, [illegible] carreras de sortija, mesitas, embolsados, domas de potros etc. A las 19 se quemarán fuegos artificiales y finalmente habrá un baile popular amenizado por un conjunto orquestal. Los actos de la tarde tendrán lugar en el local de la Sociedad Rural en Cabaña Leiva.

En el barrio Sáenz Peña.— Organizados por la sociedad vecinal de la zona, el domingo se cumplirán festejos populares en el barrio Roque Sáenz Peña de esta ciudad. Se iniciarán a las 14 y habrá carreras de sortija, pedestres y de bicicletas, como así juegos varios. Los festejos finalizarán a las 18.

En la Universidad Tecnológica.— Esta noche a las 20 tendrá efecto en la Universidad Tecnológica una reunión conmemorativa de la fecha patria, en el transcurso de la cual hablará el profesor ingeniero Leopoldo A. Freyre.

La Unión Polaca, Secc. Ex Combatientes "Dom Polski".— El domingo se realizará en el local de calle Aristóbulo del Valle 5444 un acto en el cual hablará un miembro de la comisión directiva recordando la gesta de mayo. Posteriormente se servirá a asociados y simpatizantes un copetín.

Los empleados municipales.— Conmemorando otro aniversario de la Revolución de Mayo, las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, han organizado para el próximo sábado a las 12.30 un almuerzo criollo a servirse en la sede de la entidad sita en calle Urquiza 1904.

Por la noche, a las 21.30 dará comienzo un baile con grabaciones para socios y familiares. A los actos de referencia han sido especialmente invitadas autoridades municipales.

Esc. de Capacitación Obrera No. 76 de la Nación: Esta noche se realizará en la Escuela de Capacitación Obrera No. 76 de la Nación, un acto conmemorativo del aniversario patrio. Hará uso de la palabra el profesor Antonio José Marinelli.

En el Club de Regatas: Mañana, a las 19, en los salones del Club de Regatas Santa Fe, y en adhesión a la fecha maya se efectuará un acto artístico-musical, a cargo de asociados de la entidad, conmemorando el aniversario de la revolución de mayo.

Artistas Plásticos Santafesinos

Muestra de mayo

Mañana sábado 24, a las 19 se llevará a cabo en el local de la Casa del Artista, San Martín No. 1299, la inauguración de la Muestra de Mayo, para artistas que mayores actividades han desarrollado en el transcurso del año anterior; intervendrán en la misma, los pintores Edgardo Berjman, Oscar E. Gigena, Matías Molinas, Francisco Puccinelli y Ricardo Supisiche.

Asimismo, en dicho local, el día 25 de Mayo a las 21 se servirá un refrigerio en celebración de la inauguración del XXXV Salón Anual de Santa Fe. Reservar tarjetas al No. 16882.

Exposición de Miguel Flores en Rosario

El 16 del cte., quedó inaugurada en la Galería César de la ciudad de Rosario, una exposición de 14 dibujos (tintas y aguadas), del plástico local Miguel Flores, asociado a esta institución.

Habrá asueto escolar el 26 del corriente

Por una resolución del delegado interventor en el Consejo General de Educación, se acuerda asueto para el lunes 26 del corriente, para las escuelas que participen en los actos conmemorativos de la revolución de Mayo.

La medida ha sido adoptada, según se informó, teniendo en cuenta que tendrán lugar en todas las poblaciones de la provincia actos públicos, con participación de las escuelas, para celebrar la efemérides patria.

Los productores de leche piden que no se aplique una tasa

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche que agrupa a seis grandes entidades cooperativas, que a su vez agrupan a más de cuatrocientas cooperativas primarias con cerca de veinticinco mil productores tamberos, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, planteando el problema que significa la aplicación del impuesto a la energía que se pretende cobrar por el motorcito de las máquinas ordeñadoras.

Señalan que la Dirección General de Rentas ha comunicado a los productores del tambo que, en virtud de lo establecido por el decreto No. 15690 del 12 de octubre de 1951, debe hacerse efectivo el pago de dicho impuesto por todo motor que accione una máquina de ordeñar.

Sostiene la entidad recurrente que se trata de una interpretación inexacta de la ley, desde el momento que el Código Fiscal exime del pago del impuesto a la energía a los generadores a viento, aerocargadores, automotores y otros implementos de trabajo empleados en las tareas agrícolas, y se comprenderá entonces, agrega, que no puede aplicarse este gravamen al motorcito de la ordeñadora, dado que el uso que se da a esa energía propia, está exceptuado de pago por el artículo 284 del Código Fiscal.

Solicita la junta que se impartan las instrucciones del caso a los organismos respectivos para que no se exija a los productores un pago que no corresponde y que, además, complica la administración rural y atenta contra el propósito de mecanizar los tambos en que están empeñados los productores para un mayor progreso de la actividad tambera y la industria lechera nacional.

Reunión de la Junta Intercooperativa

El 26 del corriente a las 9, se reunirá la Junta Intercooperativa para considerar, entre otros asuntos, todo lo relativo a la exportación de manteca.

El organismo, de acuerdo con lo resuelto en la sesión última, apoyará la reunión que el 7 de julio próximo realizará en esta capital la Comisión Plenaria de Productores de Leche que preside el señor Julio Genoud.

Asimismo y en forma conjunta con la Asociación de Cooperativas Argentinas, dará a conocer su posición ante los problemas del campo, en un memorial que será elevado al presidente de la República; también dará una declaración referente al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria cuya existencia se considera contraria a los intereses de los productores del campo.

Instrucción pública

Los premios para el alumnado de la Esc. de Comercio 'D. Silva'

Se deja expresamente aclarado que las gestiones realizadas a fin de conseguir la institución de premios para el alumnado de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", por parte de la Cervecería San Carlos y sobre los cuales se informó en la edición anterior, fueron realizadas por la Asociación de Ex Alumnos de ese establecimiento y no por la Asociación Cooperadora, como se informara erróneamente.

FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES

Reunión de homenaje a Mayo

Mañana a las 15, en el local de Santiago del Estero 2802, se realizará una reunión de la Junta Central, a los efectos de rendir homenaje a la revolución de Mayo.

Esta institución ha solicitado al señor intendente la erección de un mástil a la bandera a ubicarse frente al busto del Gral. Belgrano en el parque de su mismo nombre, ofreciendo la donación de la bandera necesaria y sugiriendo como fecha de inauguración el día 20 del próximo mes.

Ateneo Centro Antituberculoso

Reunión científica

En el Centro Antituberculoso, Bv. Pellegrini y Paraguay, tendrá lugar mañana a las 8 y 30, la reunión de ateneo en el curso de la cual el Dr. Isaías Napul desarrollará el siguiente tema: "Primera experiencia en Santa Fe con vacuna B.C.G. desecada". Dada la importancia del tema, las autoridades del Ateneo invitan a concurrir a la reunión a todos los profesionales médicos locales.

EL MONUMENTO AL GOBERNADOR FREYRE

Mañana, en el linde de la zona del puerto, se ha de inaugurar el monumento al Dr. Rodolfo Freyre, como si hubiese querido la comisión de homenaje que ese monumento atalayara aquella fundamental obra que fue uno de los fundamentales aciertos del estadista santafesino.

El pueblo de Santa Fe ha de rendir así nuevamente su emotivo y perdurable homenaje a este hijo dilecto de la ciudad de Garay, cuya acción pública señala una etapa: la época de Freyre, en las páginas de nuestra historia provincial.

Rodolfo Freyre era integralmente santafesino. En el espíritu y en la estirpe. Sus padres y sus abuelos maternos y paternos habían nacido en esta tierra que él había de gobernar con un profundo sentido de amor a su ciudad y a su provincia y con clara y progresista visión de gobernante.

Nacido en nuestra ciudad el 16 de abril de 1862, conoció el halago de la destacada posición social y de la holgura económica. A ella unió el privilegio del talento y del carácter; una voluntad recia encaminada hacia la realización de una etapa de progreso para su provincia, y una de esas honestidades acrisoladas en dignidad contra la que se estrellaron todos los intereses foráneos opuestos a su gran obra: el puerto de ultramar en Santa Fe.

Estudió en Buenos Aires la carrera del derecho, doctorándose en 1887. Conoció y frecuentó en la capital de la República a muchos de los talentos de aquella pujante "Generación del 80". Al regresar a su ciudad natal sintió la vocación por la vida pública, cardinal en su destino, y fundó y dirigió periódicos, entre ellos El Liberal y El Derecho, en los que hizo defensa de su ideario autonomista.

Ocupó destacadas posiciones legislativas en la provincia y en la nación y desde ellas prestó siempre su entusiasta apoyo a toda obra de adelanto en el orden material o espiritual. En 1902, en la plenitud de su capacidad constructiva, asumió la primera magistratura provincial para marcar desde ella un histórico período de gobierno.

Todos los aspectos del progreso tuvieron en él, tanto en la acción personal como gubernativa el más decidido de los propulsores. Fundó grandes establecimientos ganaderos en la provincia y fue, cuando más lo necesitaba el país, poblador y pionero. Las Sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario le tuvieron en la decisión del impulso inicial y bajo su gobierno constructivo, su ciudad natal vio establecerse numerosas obras de indudable trascendencia, entre ellas, las aguas corrientes que hicieron disminuir enfermedades endémicas en Santa Fe y la construcción de ramales ferroviarios con el propósito de favorecer el transporte de los productos del agro. En momentos de difícil situación financiera su acertada y honesta gestión cimentó la posición económica de la provincia y con sano orgullo podía manifestar el gobernador Freyre en su mensaje de 1905 que el crédito provincial "se había cimentado tan sólidamente que los títulos han aumentado cuarenta puntos su cotización durante este gobierno".

Escuelas y colonias fueron multiplicadas por este obrero incansable del progreso que creía que el trabajo y la educación eran las fuerzas promotoras de la grandeza del futuro. Entre su vasta y fecunda obra se destaca, por lo que significó, la construcción del puerto de nuestra ciudad. El Litoral, en su edición del miércoles 27 de noviembre de 1935 destacó editorialmente las etapas y el alcance de esa obra de la voluntad y de la visión del gobernador Freyre. La "puerta de la tierra" de la política pobladora de Garay quedaba al fin abierta por obra del estadista que hizo de su acción de gobierno un programa civilizador.

En el acto del sepelio del Dr. Freyre en enero de 1919, el ministro José Araya, que provenía de filas políticas adversarias, afirmó que Freyre había conquistado lugar prominente e inolvidable entre los más grandes y nobles servidores de la provincia y que en esas características encontrarían el artista o el historiador del mañana la faceta fulgurante que lo destaca como uno de los factores más ponderables del adelanto de este estado al que dedicó todas las energías de su vida ejemplar y todos los anhelos de su alma noble y apasionada.

La historia ha dado justiciero lugar preeminente a este forjador visionario de la grandeza y de la prosperidad santafesina, y el artista lo ha estampado en la fuerte materia perdurable para este homenaje que la ciudad rinde a quien vive en su gratitud y en su recuerdo, alzado ante la posteridad sobre el mejor de los monumentos: su obra de progreso, de amor a su provincia y de fe en el futuro, en una etapa cimentada por su grandes realizaciones de gobernante.

Conferencias

Sobre "Enrique Mosconi y el petróleo argentino"

Mañana a las 18 en el Paraninfo de la Universidad, se llevará a cabo la anunciada conferencia del doctor Alberto Zanetta sobre "Enrique Mosconi y el petróleo argentino", en cuya oportunidad el Decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero químico Alberto Davie, se referirá al significado del acto que es organizado por dicha casa de estudios, en adhesión a la semana de Mayo.

El Dr. Zanetta egresó como Doctor en Química en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Bs. As. habiéndose incorporado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales desde joven, donde alcanzó la jubilación, llegando a desempeñarse como Jefe de Laboratorio y Jefe de Plantas en las destilerías de La Plata y otras ciudades. Creó y organizó en Y.P.F., el Instituto de Investigación que funciona en la ciudad Florencio Varela. Actualmente es miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Integró la Comisión Técnica de Y.P.F. que se trasladó a Estados Unidos de Norteamérica y Europa. Ejerce la Asesoría de varias empresas industriales del país y de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Desempeña a la fecha la cátedra de Química Industrial en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, donde se le ha encomendado la tarea de organizar la carrera de "Ingeniería Química".

Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

El 26 del corriente a las 19 se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas de esta capital.

En dicha asamblea se procederá a la elección de autoridades, habiéndose presentado para su oficialización la lista siguiente: candidatos: a presidente, Edisto J. Romero; vocales: Oscar Alassio, Ing. Armando E. Bovo Claplet, Oscar Ramayo y Víctor R. Aragón. Suplentes: Héctor Salva, José Mitri, Dámaso de la Iglesia, y Antonio Miglietta; Rev. de cuentas: Luis E. Annichini y Juan Marini.

Quinta Exposición Nacional de Avicultura y Afines

Las autoridades de la entidad realizaron una visita al ministro de Agricultura y Ganadería doctor Félix F. Ferro, a quien solicitaron la cesión de un local perteneciente al gobierno, para la instalación de la 5a. Exposición Nacional de Avicultura, que se realizará en agosto próximo.

Las designaciones en el C. de Educación

En un comunicado oficial se expresa que son de carácter [illegible]

El ministro de Educación y Cultura, Prof. Ramón Alcalde, ha dado esta mañana un comunicado relacionado con la situación de los funcionarios recientemente designados en el Consejo de Educación.

Al respecto informa que tanto la designación del delegado de la Intervención en el Consejo, dependiente directamente del ministro, como la de los señores Roberto Pallotti, Carlos Nogara, Enrique Albizatti y Luis O. Zunino, como inspector general, subinspectores generales y director de personal, respectivamente, tienen carácter interino hasta el 9 de agosto de este año, fecha en que se constituirá el Consejo de Educación de acuerdo con el decreto-ley No. 8190/56, con su personal definitivo.

El mismo carácter inviste la del subsecretario del ministerio, señor Apolonio García, actual director general del ministerio, hasta tanto sea designado el titular.

Celebrará mañana la fecha patria el Liceo Militar Gral. Belgrano

En la Plaza de Mayo se realizará mañana a las 11 el acto dispuesto por el Liceo Militar "General Belgrano" en celebración de la fecha patria, en cuyo transcurso se bendecirán los uniformes que por primera vez lucirán los alumnos del primer curso.

La ceremonia a cumplirse en calle 3 de Febrero frente a la Casa de Gobierno, en cuya acera han sido instalados el palco oficial que ocuparán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y otros destinados a invitados especiales, se desarrollará de acuerdo con el programa siguiente: presentación del cuerpo de cadetes al director del Instituto coronel Pedro Miná; presentación y saludo del gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis al cuerpo de cadetes; misa de campaña; ceremonia de bendición de uniformes; diana; lectura de la mejor composición sobre el lema "El honor y responsabilidad de vestir el uniforme", por el cadete de primer año, división "B", José Carlos Dimenza; alocución a cargo del jefe del primer batallón mayor Ernesto Virgilio Fernández; Himno Nacional; desfile del cuerpo de cadetes.

Vecinales

SOCIEDAD PROGRESOS URBANOS

Subcomisión de finanzas

Por resolución de la C.D. de la Sociedad Progresos Urbanos, ha quedado formada una subcomisión de finanzas integrada de la siguiente manera: presidente, A. Barrionuevo; secretaría, J. Ramírez; tesorero, L. Sanz; vocales: P. Grazziani, J. Dongo y F. Villaseca.

Dicha subcomisión iniciará sus actividades con una reunión que tendrá lugar el 28 del corriente a las 17.30 en el local de 1º de Mayo 1413 convocada a los efectos de proponer sugerencias y cambiar opiniones relacionadas con la financiación del edificio propio.

SOC. DE LA ZONA SUR

La función de Cine Club

Se comunica al público en general que la función que ofrecerá Cine Club, en cumplimiento de las Primeras Jornadas de Cultura Popular, mañana a las 19.30, se realizará en el local de calle bulevar Zavalla 1716.

Se fijarían precios máximos para varios artículos de consumo

Para mañana a las 15, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ha citado a los representantes de la prensa a los fines de hacerles entrega —según ha trascendido— de un comunicado que reviste importancia para la población en general, y conversar sobre problemas de interés. Tenemos entendido, que el comunicado de referencia, en el que actúan personalmente el primer mandatario y el vicegobernador, Dr. José Roberto González, abarcará en forma concreta el costo de la vida, adelantándose que el gobierno, con el fin de solucionar en parte ese problema actual, fijará precios para diversos artículos de consumo, principalmente los de primera necesidad.

Realizaráse mañana el homenaje en memoria del Dr. Rodolfo Freyre

Será inaugurado con tal motivo el monumento erigido en la plaza Colón

Mañana, a las 17, en la intersección de las calles Tucumán y avenida Rivadavia, tendrá lugar la inauguración del monumento que perpetuará la memoria del ex-gobernador de la provincia doctor Rodolfo Freyre, que ha sido erigido por la acción cumplida por una comisión especial que solicitó el concurso popular con ese fin.

La citada comisión, presidida por el Sr. Domingo Tettamanti, realizó su tarea integrada por los Sres. Carlos E. Sarsotti, como vicepresidente; Federico Viñas, como secretario; Néstor A. Casablanca, tesorero y los señores Guillermo Cotta, Ing. Bernabé Mántaras; Ing. Miguel Cerana, Ing. Angel Nigro, Horacio Caillet-Bois, e Ing. Carlos Mai. La comisión de Hacienda fue presidida por el doctor Gregorio Parera.

El monumento es obra del escultor local Sr. José Sedlacek que en la ejecución de la efigie del ex-gobernador y las figuras ornamentales que lo adornan ha captado la visión precisa del ilustre santafesino que, durante su actuación como gobernante, presidió importantes iniciativas para el progreso de la provincia.

En la inauguración hablarán el señor Horacio Caillet-Bois en representación de la comisión organizadora del homenaje, y el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo que recibirá el monumento en nombre de la ciudad.

Adhesiones de entidades

Se han adherido al homenaje al Dr. Freyre, el Tiro Federal Argentino, la Sociedad Rural de Santa Fe y la Bolsa de Comercio.

Las autoridades de las citadas instituciones concurrirán en pleno a la ceremonia inaugural y depositarán ofrendas florales ante el monumento.

La Bolsa de Comercio en una nota dirigida hoy al presidente de la comisión de homenaje expresa que la creación del puerto local y otras iniciativas que contribuyeron a impulsar el progreso de la provincia, revisten la personalidad del Dr. Freyre y su obra, de méritos más que sobrados para la gratitud de sus conciudadanos.

Finaliza la nota refiriéndose a la construcción del puerto que fue la gran obra de gobierno del recordado hombre público, en cuya defensa la institución viene bregando incansablemente.

Adhesión del Puerto: La administración del Puerto de Santa Fe, ha resuelto adherirse al acto de inauguración del monumento al Dr. Freyre y a invitado a concurrir al mismo al personal y a los usuarios. Será colocada además una ofrenda floral.

La Cámara de Diputados designó una comisión para investigar actividades de "La Forestal"

Trató también sobre tablas varios proyectos de comunicación y creó el cargo de asesor gremial del gobierno de la provincia

La Cámara de Diputados citada para las 16, inició ayer su sesión recién a las 17.45. Presidió el titular Gilberto Pietropaolo, e izó la bandera en el mástil el diputado Mariano Billeich.

Por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados, de los cuales varios son reservados para ser tratados sobre tablas. En la misma forma, y siguiendo la práctica impuesta desde las primeras reuniones, se consideraron también sobre tablas despachos de comisión, lo que implica que hasta el momento, la Cámara de Diputados en ninguna de las reuniones ha tenido orden del día, es decir, el pliego conteniendo los despachos producidos en proyectos de ley o resoluciones, y que tienen entrada en la sesión anterior a la que se cumple en el día. Mas aún, ayer se trató un proyecto de ley del que recién tomaba conocimiento la Cámara y que, por lo tanto, no pudo ser estudiado por la comisión respectiva, significando todo ello una celeridad que en realidad es extrema.

Proyecto de ley

Tuvo entrada un proyecto de ley firmado por los diputados Bedetti y Ulla, por el que se autoriza a las comisiones de fomento a confeccionar la ordenanza general de impuestos y el cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el segundo semestre de 1958. Esta iniciativa, que se giraba a la Comisión de Asuntos Comunales se trató sobre tablas y se aprobó sin ninguna discusión previo informe de uno de los autores, Bedetti, quien señaló la necesidad de la pronta sanción.

Fueros sindicales

Informó después el diputado Méndez, el proyecto de resolución que firma juntamente con los diputados Mendoza y Pastorini, y que dimos a conocer en la edición anterior, mediante el cual la Cámara dispone dirigirse al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación haciéndole saber su deseo de que en el más breve plazo posible, ese cuerpo preste aprobación al proyecto de ley sobre creación de los "fueros sindicales". Destacó ese legislador los derechos que corresponden a los trabajadores, quienes, durante su actividad gremial deben estar garantizados por los fueros legales que se consignan en el proyecto a estudio del Congreso.

García Solá, después de sostener que la legislación argentina está en evidente atraso con respecto a otros países en materia laboral, afirmó que el radicalismo intransigente sostiene que el dirigente sindical debe contar con los fueros similares a los que amparan a los legisladores durante su mandato. La misma opinión sostuvo Orpinell, del bloque radical del pueblo manifestando que es imprescindible el fuero sindical para que los dirigentes o delegados obreros actúen con plena independencia.

Dos minutas sobre tablas

También se aprobó después una minuta de comunicación del diputado Pastorini, por el que se solicita al P. E. gestione ante las autoridades bancarias oficiales, la adopción de medidas tendientes a aumentar el por ciento de los créditos que se otorguen a medianos y pequeños agricultores, para la compra directa de los predios que ocupan y de implementos agrícolas. Informó su autor, y luego habló Orpinell, de la minoría, que apoyó, expresando en su breve discurso que "durante el régimen de la tiranía se perjudicó al pequeño y mediano productor no otorgándoles los bancos oficiales los préstamos que necesitaban con urgencia". En la misma forma se aprobó un proyecto de Manassero, sobre provisión de agua a poblaciones del norte.

Será investigada la actividad sobre 'La Forestal'

Mayor detención provocó el tratamiento de un proyecto de resolución que dispone varias medidas con respecto a la actividad que cumple "La Forestal Argentina" y que resuelve una investigación, ampliada en el transcurso del debate, a cuyo fin se designó una comisión de cinco diputados.

La iniciativa que, como ya informamos, corresponde a los legisladores Manassero, Astudillo y Viale, fue fundada por el primero de ellos, quien afirmó que la investigación de las causas de despido en masa de obreros y empleados de esa compañía "no es una cuestión que preocupa solamente al departamento que represento, sino que, dado las proporciones insólitas que va adquiriendo día a día, se va constituyendo en un serio problema provincial, con proyecciones de carácter nacional". Agregó que a este respecto se tiene una triste experiencia, "pues el proceder de "La Forestal" ha dejado empobrecida una vasta zona del norte de la provincia y localidades que fueron de gran importancia, consideradas económicamente como Villa Guillermina, Villa Ana y Tartagal, que se encuentran actualmente sumidas en el total abandono y sus habitantes en paupérrimas situaciones".

Detalló la situación en que se encuentran los pobladores de esas zonas a raíz de la paralización del trabajo resuelta por "La Forestal" que "ha procedido con una táctica digna de ser emulada por un estratego". "Comienza —expresó— devolviendo a su sede central los materiales de repuesto con que cuenta en sus instalaciones; luego, al producirse desperfectos, aduce carencia de elementos para repararlos y agrega a ello la falta o carencia de materia prima, paralizando temporariamente sus actividades, circunstancia que aprovecha para despedir personal; reinicia luego su actividad pero sin reincorporar a nadie o haciéndolo en ínfima parte para disimular su proceder, para recomenzar después con el mismo procedimiento y culminar con el cierre definitivo de sus establecimientos". También afirmó que "la sociedad capitalista que nos ocupa", nunca cumplió con ley 4622 sancionada en 1952 que establecía la prohibición de levantar, desmantelar o trasladar cualquier establecimiento industrial que funcionare dentro de la provincia, sin autorización del gobierno.

Amplió los fundamentos Viale, que censuró a la empresa y se refirió a las denuncias que sobre violaciones por parte de la misma se han recibido, afirmando que los legisladores actuales "hemos venido a sentarnos en estas bancas para cumplir nuestro mandato popular".

Seguidamente, Astudillo y Rojo, también se refieren al problema planteado y mocionan, con éxito, reformas al proyecto y un agregado ampliando la investigación. Después de un cambio de opiniones y de que la Cámara cumpliera un breve paréntesis para redactar nuevamente los agregados propuestos, se aprueba la iniciativa por unanimidad, siendo el texto de la resolución dictada el siguiente:

"Art. 1o.) Desígnase una comisión especial integrada por cinco diputados a los fines de: a) Investigar las causales de despido en masa de obreros, obreros especializados, empleados y contratistas de "La Forestal" S. A. b) Investigación sobre posibles transgresiones a normas y disposiciones legales de orden nacional, provincial y comunal. c) Estudiar y proyectar un plan agrícola, forestal e industrial para la reactivación económica de las zonas del norte de la provincia, especialmente las que han sufrido la acción desquiciadora de "La Forestal".

Art. 2o.) A los fines del cumplimiento del inciso c) del artículo anterior, esta comisión utilizará los servicios técnicos en las distintas especialidades de los empleados de la administración pública, debiendo cumplir su cometido antes del 30 de noviembre de 1958 y deberá elevar a la Cámara informes a medida que éstos se vayan produciendo".

En la misma reunión se designó la comisión que realizará tales investigaciones, con los diputados Manassero, Alonso, Viale, Malano y Orpinell; los tres primeros del sector mayoritario, Malano de la Unión Popular y el último del bloque radical del pueblo.

Cargo de asesor gremial

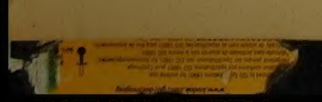
Las comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Asuntos Gremiales y Laborales, presentaron un despacho en conjunto, que se trató y aprobó sobre tablas favorable a una iniciativa de los diputados Rojo, Viale y García Solá por el que se crea el cargo de asesor gremial del Gobierno de la provincia, que revistará en el presupuesto para 1958 con la categoría de director general. Informó Astudillo, que reseñó la misión que en la actualidad debe cumplir la clase trabajadora del país, "principal motor —dijo— del adelanto social y económico de la República", y consideró que la clase obrera entra en una tercera etapa de su consolidación como factor preponderante del desarrollo económico y social de la humanidad. Señaló también que hubo una primera etapa que correspondió a la organización de la clase obrera; otra segunda donde conquistó las mejoras sociales, y ahora el tercer período que comprenderá su intervención activa en los aspectos económicos. Relacionando su pensamiento al proyecto en debate, expresó que lógicamente esta nueva etapa traerá profundas transformaciones y el gobierno deberá estar informado técnica y permanentemente del desarrollo de la actividad y organización gremial y laboral para actuar en consecuencia.

Apoyaron el proyecto Schumacher, radical del pueblo, opinando que la función del asesor gremial debe ser de simple información, es decir, que en modo alguno debe incluirse la política en los gremios; Rojo, uno de los autores que aclaró debidamente la justa función que corresponderá al obrero que actúe como asesor del gobierno; [illegible] que sentó [illegible] democracia gremial en los sindicatos y la absoluta independencia de los gremios para actuar en todos los círculos, ya sean oficiales, sociales o políticos; y finalmente Viale, aclarando que la participación de este representante en el P. E. es al solo efecto de asesorarlo en cuestiones obreras", sin que esto signifique la intromisión del gobierno en los sindicatos, agregando: "no vaya a creer el Estado que actuará en los gremios, pues el fin es que el Ejecutivo sepa qué quieren los hombres de trabajo.

Asignaciones familiares

El último proyecto aprobado anoche, fue un despacho que informó el diputado Weidmann, por el que se modifica el artículo 1o. inciso b) de la ley 4379 de asignaciones familiares en la siguiente forma: reemplazando las palabras "por cada hijo legítimo o natural reconocido", por las siguientes: "por cada hijo nacido dentro o fuera del matrimonio".





Trató el Senado la rehabilitación de un importante ramal ferroviario

Una minuta de comunicación se refiere a la suspensión de juicios contra los sindicatos

Con la presidencia del Dr. José R. González, inició su sesión a las 17.15, ayer, el Senado de la provincia. Estaban presentes 18 de sus miembros.

Por secretaría se dio cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba un despacho de la comisión de presupuesto y cuentas, favorable al proyecto de ley elevado por el P. E. sobre creación de puestos de maestros de grado y de trabajos manuales y de porteras en escuelas primarias. Pasó al orden del día de la sesión de hoy.

Proyectos de ley

Figuraban, asimismo, los siguientes proyectos de ley remitidos por el P. E.: Sobre modificación del Código Fiscal en sus artículos 115 y 135. Modificando el Art. 75 de la ley No. 2722 de jubilaciones y pensiones. Creando en el presupuesto vigente una partida para los gastos de representación de los legisladores. Fue publicado en nuestra edición de ayer.

—Del senador Chiaraviglio, por el que se crea la comisión de fomento de la localidad de Aguará, departamento San Cristóbal.

—Del senador Medrano, modificando el Art. 41 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 3611.

Estos proyectos pasaron a estudio de las comisiones respectivas. Tuvieron entrada, finalmente, cuatro proyectos de comunicación que fueron tratados sobre tablas y aprobados, según informamos a continuación.

Reanudación de actividades de un ramal ferroviario

El senador por Las Colonias señor Pío Jacinto Guala, radical del pueblo, solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de minuta de comunicación del que es autor junto con su compañero de sector señor Miguel Acosta, por el que "el Senado de la provincia vería con agrado que el P. E. se dirija al Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas con la mayor premura posible, gestionando la reanudación de las actividades en el ramal que tenía establecido el F. C. General Belgrano, desde Humboldt a Soledad y que pasaba por las antiguas colonias de Grutly, Hipatía, Providencia, del departamento Las Colonias, y Soledad, del departamento San Cristóbal, ahora en lamentable estado de aislamiento". Añade que, en caso de existir inconvenientes que demoren el urgente retorno a dicha actividad, se adopten las siguientes medidas: 1o. Implantación de un servicio de coches motores que hagan el mismo recorrido que hacían los trenes; 2o. Usar las instalaciones telegráficas existentes en el ramal para instalar una red telefónica, estableciendo cabinas telefónicas en cada estación.

El señor Guala pidió que se leyeran los fundamentos del proyecto, lo que se hizo por secretaría. Se hace mención de la resolución del Ministerio de Comunicaciones suprimiendo en 1954, el servicio de referencia, fundando esa medida "en que la empresa perdía por año medio millón de pesos, más o menos". Otras de las razones invocadas para suprimir el ramal, era que el vecindario de los distritos con estaciones de la empresa, no viajaban en sus trenes. Sobre este punto señala el autor del proyecto que ello era cierto, pero la culpa era del mismo ferrocarril, que establecía horarios incómodos y antieconómicos. Al respecto se citan varios ejemplos ilustrativos.

Se señala luego que ese servicio se viene prestando desde 1880 y se hace notar como contraste, que fue prestado mientras el ferrocarril era de la empresa extranjera y se suprimió "cuando pasó a ser nuestro, adquirido con el dinero sustraído a la economía del agro". Más adelante se destaca que las localidades que se mencionan en el proyecto se hallan completamente aisladas y que, además de perjudicarse el servicio de pasajeros, se dificulta el transporte de la producción agropecuaria de una vasta zona. Se señala, asimismo, que esos distritos carecen de servicio telefónico lo que completa su angustioso aislamiento. Se mencionan, finalmente, las gestiones que vienen realizando los vecinos e instituciones para lograr la rehabilitación del servicio.

El señor Chiaraviglio apoyó el proyecto en nombre de su sector y, votado, fue aprobado por unanimidad.

Servicios telefónicos

Se trató a continuación un proyecto de comunicación del senador por San Jerónimo Sr. Magnin, para que el P. E. gestione con carácter urgente la ampliación de conmutadores y colocación de aparatos automáticos en la ciudad de Gálvez y en Coronda, de ese departamento. Informó el proyecto el autor que se refirió al serio problema que plantea la falta de líneas telefónicas y el sistema anticuado que se emplea todavía para las comunicaciones. Hizo referencia a la gran cantidad de personas que tienen solicitado aparatos. Se aprobó.

Igualmente se aprobó sobre tablas, tras los fundamentos dados por el autor, una minuta del senador Cominelli solicitando la instalación de una cabina telefónica en San Francisco (Dep. General López).

Suspensión de juicios contra sindicatos obreros

Finalmente se aprobó sobre tablas un proyecto de minuta de los senadores Chiaraviglio y Ardigó, solicitando al Congreso de la Nación la sanción de una ley suspendiendo por seis meses todo juicio en que la parte demandada sea una organización sindical obrera, por hechos correspondientes al tiempo que estuvieron intervenidos a partir del 16 de noviembre de 1955.

Fundó la minuta el señor Ardigó, quien dijo entre otras cosas que, sin pretender enjuiciar a los interventores en los sindicatos se está frente a hechos concretos de medidas adoptadas por personas ajenas a esas organizaciones, que han dado lugar a demandas contra las mismas. Se trata de situaciones, señaló, ajenas a la voluntad de la masa de afiliados, ya que éstos no tuvieron participación en la vida de la entidad durante el período de intervención. La suspensión por un tiempo prudencial de los juicios, daría oportunidad a aclarar los hechos, preparar la defensa y conocer si los sindicatos afectados están o no en condiciones de arrostrar un juicio y determinar, asimismo, la responsabilidad que corresponde a los interventores.

El señor Chiaraviglio agregó otros fundamentos y, finalmente, el proyecto fue aprobado. Se levantó la sesión a las 18.

Estado del tiempo

Una fuerte helada cayó anoche y la mínima fue de 2o.8

Un lindo día, con una temperatura desacostumbrada a esta altura del año, fue el de hoy en esta capital y zona inmediatas.

Anoche, y por primera vez en lo que va de la actual estación, cayó una fuerte helada, cuyos efectos pudieron advertirse hasta cerca de media mañana, donde en algunos lugares descampados no se había aún evaporado la escarcha. La mínima, registrada a las 6.10 fue de 2 grados 8 décimas, en tanto la columna mercurial acusó a las 14.20 una máxima de 11 grados 9 décimas. El higrómetro señaló una humedad normal y el viento del sector sureste sopló a una moderada velocidad. La marca barométrica de 761.86 de presión atmosférica certifica las buenas condiciones del tiempo reinante. Los cambios operados conformaron un ambiente muy frío, sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.08; temperatura del aire, 3; temperatura mínima, 2.8; humedad relativa, 47 por ciento; viento sureste. A las 15: barómetro, 761.86; temperatura del aire, 9.3; higrómetro, 43 %; viento sureste; temperatura máxima, 11.9.

Colegio de la Inmac. Concepción. — Presión atmosférica, 764.20; temperatura mínima, 3; máxima, 12.8; humedad relativa, 56 por ciento; viento sureste, velocidad 2 k.p.h.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Los comicios internos se realizarán mañana

De 13 a 18 se realizarán elecciones internas en todos los organismos del Partido Demócrata Progresista en la provincia, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Junta Ejecutiva Provincial.

En esta capital los comicios se efectuarán en los locales siguientes: comités de la primera, segunda y tercera en la Casa Demócrata Progresista, calle 25 de Mayo 1937; seccional cuarta, en el comité de la misma; seccionales 5a. y 7a. en el local Marcial Candioti 3372; sexta, en calle Tucumán 4126; la octava, en calle Blas Parera 4060; seccional novena en calle Angel Cassanello 3627; décima, en Luciano Torrent 3642; undécima, en Avenida Luján 2214; Guadalupe, calle Piedras 6064; seccional 13a., en Facundo Zuviría 6220; Barrio Centenario, en B. Ravalla 742.

La lista "Afirmación"

Para miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, la lista "Afirmación" sostiene los candidatos siguientes: Luis Sgroso, Arturo Rabossi, Pedro A. Milanoli, Mario Pérez, César Torriglia, Isaac Saltzman, Avelino Lottici, Roberto Pizarro, Emilio Caballeira, José Salvatori, Enzo A. Marchetti.

Cañeros santafesinos realizaron gestiones ante el P. Ejecutivo

Esta mañana realizaron gestiones ante las autoridades de la provincia, los señores Víctor F. Lanzani y Manuel Geromella, secretario general y vocal, respectivamente, del Consejo Cañero de Santa Fe, que integran la Asociación Cañeros del Norte de Santa Fe; Unión Agrícola de Las Toscas; Unión Agrícola de Tacuarendí; Sindicato Cañero de Tacuarendí; Federación Agraria Argentina de Florencia; Sindicato Cañero de Las Toscas, y Cooperativa Agrícola, Industrial de Reconquista.

Los referidos representantes visitaron en primer lugar al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, a quien impusieron sobre los diversos aspectos de la situación de la industria cañera en el norte santafesino; el ministro los acompañó a una entrevista con el gobernador a quien impusieron de los problemas, y le hicieron entrega de un memorial; posteriormente visitaron al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, a quien entregaron una copia del memorial.

En dicho memorial se solicita la adopción de diversas medidas para solucionar la situación desventajosa en que se desarrolla la industria azucarera por estar situada en la zona de mayores costos; hacen conocer las soluciones estudiadas por el Consejo, referidas a la ampliación y modernización de los actuales ingenios; la creación de ingenios cooperativos y que en materia agraria se proceda a la diversificación de cultivos, selección de variedades, unidad económica, mejores medios de transporte, etc.

Destacaron los delegados la posición de los productores santafesinos que teniendo en cuenta la necesidad de azúcar en el país, procedieron a las tareas de la zafra y molienda, en la seguridad de que el gobierno nacional contemplaría los justos aumentos para los cañeros y obreros, y fijarían el precio que resultara compensatorio, sin adoptar medidas de fuerza como en otras partes.

Pronunciamiento sobre el decreto de cesantías

Ateneo "Pro Frondizi Presidente"

Con respecto a la reciente medida adoptada por el gobierno provincial según la cual han quedado sin efecto los nombramientos producidos a partir del 23 de noviembre del año pasado y que ha producido conmoción en algunos círculos, como así también provocado expresiones de censura, el Ateneo "Pro Frondizi Presidente" ha emitido una declaración en la cual expresa que juzga "inaudita la preocupación manifestada por un grupo de diputados nacionales, por la Juventud Unionista y por el Dr. Clemente Sañudo Freyre que fuera ministro de la intervención federal en la provincia". "Pretenden condenar sistemáticamente hechos que en todo caso no debieron consentir en silencio cuando compartían la euforia del poder que redujo a la oposición de entonces a tierra arrasada" —dice la declaración—. Después se refiere la misma a la pretensión de esos manifestantes de convertirse en mentores de intereses sanos y pasa a decir "que pretenden con la defensa de nombramientos oportunistas e indiscriminados y sin medida asumir la postura de "principistas" en materia política y social, cuando no supieron alzar la voz en defensa de cientos de maestros, obreros, empleados y profesionales de las distintas reparticiones y agrega: "Que con más de veinte años de servicios fueron lanzados a la calle por el inicuo sistema de la entrega de la Justicia, a comisiones investigadoras que vejaron la dignidad humana, y pusieron el pan de esos mismos hogares argentinos cuya tranquilidad recién ahora les resulta amenazada, en manos de la venganza, de la injusticia y hasta de la impiedad".

"Que esos hogares que eligieron el camino de las urnas para expresar lo que querían y lo que no querían de su patria, se sienten agraviados con la impúdica defensa que pretenden esos comunicados, pues harto saben que felizmente no son desvalidos y que por sus propios medios fueron capaces de salir del mezquino y desdoroso ámbito que le habían reservado sus enemigos de siempre, cuya falsa e interesada magnanimidad de ahora contrasta con la conducta que caracterizó la persecución de ayer".

"Que no está en nuestro ánimo remover nada que pueda reabrir heridas a punto de cicatrizar por la generosidad y ausencia de rencores que honra al pueblo humilde de la república, siempre dispuesto a tender un manto de olvido sobre todo cuanto macule los sentimientos de concordia que le alientan, pero tampoco habrá de subirnarse a denunciar las maniobras que so pretexto de enunciaciones pacificadoras, sirvan a la inversa, de germen de discordia, de inquietud y alarma injustificada".

Fue entregada una bandera a la Esc. Monteagudo



El presidente de la Asociación Plaza España hablando durante el acto realizado esta mañana.

Una sencilla ceremonia que reunió a personal directivo, docente, público y alumnos, se cumplió esta mañana en la escuela primaria No. 2 "Bernardo de Monteagudo", con motivo de la entrega de una bandera obsequiada por la Asociación Plaza España. Asistieron al acto, el inspector general de escuelas Sr. Roberto P. Pallotti, el presidente de la entidad antes mencionada Sr. Luis Rossi, el médico del establecimiento Dr. Juan Vázquez y miembros de la Asociación Cooperadora.

En primer término fue coreado el Himno Nacional y luego habló la maestra Srta. María Cristina Ebrecht, quien hizo una breve reseña histórica de las jornadas de Mayo. Posteriormente el Pbro. Silvestrini, procedió a la bendición de la enseña patria y después usó de la palabra el presidente de la Asociación Plaza España Sr. Rossi, quien manifestó, entre otros conceptos, que: "la institución que presido, sensible a todas las expresiones de la más pura argentinidad, ha querido hacerse presente en esta fecha, en que toda nuestra civilidad vibra alborozada conmemorando el 148o aniversario de la tierra nuestra". Dijo después: "Porque sentimos la patria en toda la emoción de quien la vive, exteriorizamos nuestros sentimientos en la entrega a la escuela de esta bandera".

Destacó luego los méritos del personal de la escuela y manifestó para finalizar, "que la Asociación le había encomendado la honrosa misión de entregar esta enseña patria para que ella siga presidiendo las laboriosas jornadas del establecimiento, orgullo de nuestra ciudad". Recibió la bandera el inspector de escuelas Sr. Pallotti, quien con pocas palabras agradeció su donación. Para terminar hubo diversos números coreográficos a cargo de alumnos.

Municipales

El problema de los precios nuevamente fue considerado hoy

Para proseguir considerando la faz organizativa de la próxima acción a desarrollar para lograr el abaratamiento de los productos de primera necesidad, esta mañana se realizó en la intendencia una prolongada reunión. Participaron de la misma el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo; el secretario de Gobierno, Ing. Manuel A. Frutos; el director de Abastecimiento y Policía Económica de la provincia, señor Ramón Tabano; el director de Policía Municipal señor Caffaratti y el jefe de la Sección Abastecimiento Municipal, como así el gerente y el asesor de la Sociedad de Quinteros, señor Tognolo y Dr. Luis Fusé, respectivamente.

Se consideró en general el programa de los precios de las hortalizas y frutas y se conversó sobre la posibilidad de establecer normas estrictas de fiscalización de precios para mayoristas en el Mercado de Abasto, haciéndose hincapié en la necesidad de evitar en lo posible el proceso de intermediación mediante la directa afluencia de los productos, desde las granjas y chacras, a ferias francas y otros lugares de expendio directo al público.

Se acordó finalmente realizar una nueva reunión fijada en principio para el lunes próximo, a fin de concretar medidas sobre la base de consultas que harán los representantes de la aludida sociedad a los productores agremiados.

Margen de ganancia en mercados

En la información dada ayer sobre el decreto municipal estableciendo márgenes de ganancias para vendedores de frutas y hortalizas hubo una omisión. Fue con respecto a mercados y puestos de abasto externos, para los cuales se estableció un margen de ganancias que no puede ser mayor del 30 por ciento.

Gestiones de ASOEM

Ayer por la tarde una representación de ASOEM entrevistó al intendente, Sr. Lofeudo, para plantearle el problema de la reincorporación de cesantes. El jefe de la comuna les prometió dar solución al problema dentro de las posibilidades presupuestarias.

Igualmente la representación sindical le solicitó que pasase a integrar el sueldo la bonificación acordada últimamente, respondiendo el intendente que se le daría curso favorable.

Notas comerciales

Original concurso en Naró Santa Fe

Mañana al mediodía, en el salón de Naró, Santa Fe se llevará a cabo un interesante concurso que ha organizado dicha entidad comercial.

Esta reunión ha sido convocada a los efectos de probar la efectividad de un sistema que afirma vestir a su medida cualquier tipo de físico, y que es el de las 90 medidas de "Suixtil".

De acuerdo con lo anunciado por la firma, la persona más alta de los participantes del concurso recibirá como recompensa un espléndido traje Suixtil. Entre los no favorecidos se sorteará también un buen número de trajes y, por último, quien no resulte agraciado recibirá una fina camisa de obsequio.

Iglesia Evangélica Metodista

44o. aniversario de su organización

Mañana, la Iglesia Metodista de Santa Fe celebra el cuadragésimo cuarto aniversario de su organización definitiva en nuestra ciudad, después de largos años de labor evangélica.

En esa misma fecha, sus miembros y simpatizantes recuerdan también, la experiencia vital religiosa de Juan Wesley, quien junto a su hermano Carlos —llamado el poeta del metodismo— fueron los propulsores del movimiento religioso del siglo XVIII que, comenzando en Inglaterra pasó luego a otros países.

El 25 de mayo, los metodistas asocian junto con la efemérides patria su acción de gracias, ya que se cumple también un nuevo aniversario de la predicación evangélica en idioma castellano, la que estuvo a cargo del Dr. Juan Francisco Thomson, pastor metodista argentino, quien predicó su mensaje evangélico en nuestro idioma por primera vez en nuestro país, el 25 de mayo de 1867.

Las reuniones especiales se celebrarán en el templo de calle Urquiza 2939, a las 19, mañana y el domingo.

Filatélicas

Expositores de Santa Fe premiados en Paraná

En la reciente exposición internacional de sellos postales realizada en Paraná, y conocida como Exfilcon obtuvieron premios los siguientes expositores locales: Dr. Pascual Gaia, medalla de oro por su colección de obliteraciones marítimas argentinas. Dr. Angel Strada, medalla de plata por su colección de Francia. Dr. Horacio Milia, medallas de plata y vermeil por su colección temática de cuadros célebres universales. Sr. Roberto Spuler, medalla de plata por su colección especialidades de aviación argentina y Sr. Reymundo Grewell medallas de plata y bronce por su colección especial de Bélgica y Colonias y temática del Rotary Club.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Esta noche se exhiben películas

Esta noche a las 21 en el local de calle 4 de Enero 2893 tendrá lugar la exhibición de las películas soviéticas "La construcción del canal Volga-Don" y "Una lección de la vida".

Licitación pública

PROVINCIA DEL CHACO

Cámara de Diputados

Llámase a licitación pública hasta el 10 de junio de 1958 para la impresión del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco, que comprenderá ediciones de mil quinientos ejemplares (1.500).

Pliego de condiciones y documentación respectiva podrá retirarse en el local de la Cámara de Diputados, Brown 520, de esta ciudad de Resistencia en el horario de 8 a 12 y 16 a 20.

Las propuestas se abrirán el 10 de junio a las 18 horas en el local de la Cámara de Diputados.

Informes: Secretario de la Cámara: doctor Edwin Eric Tissembaum.

46410v1'6

Una misma banda fue autora de diversos asaltos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se atribuye a los mismos individuos la comisión de tres asaltos realizados en dos pizzerías y una boîte de localidades suburbanas.

Poco después de la medianoche, seis sujetos, entre los que se encontraba una mujer, ocuparon una mesa en la pizzería ubicada en Villarino y Carlos Tejedor de la localidad de Caseros. Luego de tomar café y hacer algunas bromas a los propietarios y a algunos circunstantes, desenfundaron armas de fuego, entre ellas, al parecer una ametralladora y despojaron de dinero y otros efectos a todos. Uno de los parroquianos, Enrique Olmedo, cuando los asaltantes huían intentó seguirlos, pero le dieron un trompis que le obligó a suspender la persecución. Aquellos huyeron en un automóvil con chapa de la capital federal.

Una hora más tarde, cuatro sujetos se hicieron presentes en el restaurante y pizzería de Buen Viaje 900, de Morón, donde se encontraba únicamente el propietario, Eugenio José Scarfo. Lo intimidaron con sus armas y le despojaron de 3.000 pesos. Antes de huir lo obligaron a introducirse en la cocina. En eso estaba cuando apareció un parroquiano, en procura de una copa de bebida y uno de los delincuentes se le acercó como si fuera a servirle. En consecuencia, el recién llegado, Voltaire Danton Maraimayan, fue despojado de 30 pesos. Los asaltantes huyeron instantes después en un auto, cuyas características coinciden con el usado en el asalto anterior.

Poco más tarde, al parecer los mismos delincuentes, se presentaron en la boîte de Libertador San Martín 3808, de Olivos. Tras el consabido desenfundar de armas robaron a la dueña, Elena Muchaulovich de Nazareno, dos mil pesos, un reloj y varias botellas de bebidas y cigarrillos importados; a Bautista Bornino, cliente de la casa, $ 60, un reloj y un encendedor, valuados en $ 1.170, pero pudo salvar la billetera con $ 2.500, que arrojó a un rincón; a Esteban Tuk, otro parroquiano, le despojaron de $ 1.100 y un reloj valuado en $ 2.000. Otro de los presentes, en lugar de un despojo fue víctima de una agresión por parte de uno de los ladrones, que lo golpeó en la cabeza con la culata de su pistola, huyendo seguidamente todos en un auto que los aguardaba.

Tribunales

La presunta comisión de un delito privado investiga la justicia

El juez de instrucción de la primera nominación, Dr. Carlos Ernesto Municoy, acompañado del secretario escribano Marcelino Demarchi, y el auxiliar Luis Aimar, se constituyó ayer en la vecina localidad de Laguna Paiva a los efectos de practicar diversas diligencias sumariales vinculadas con la supuesta comisión de un delito de corrupción, en el cual estarían vinculados una persona de actuación pública en la localidad y un menor de edad, el primero de los cuales se encuentra detenido.

El hecho llegó a conocimiento de la justicia por denuncia formulada ante las autoridades policiales por el padre del menor. La actuación de los funcionarios judiciales nombrados se concretó a recibir declaración del acusado y la supuesta víctima, como así también de diversos testigos que fueron citados al efecto.

Rigo fue autorizado a jugar por Colón

De acuerdo a lo que nos informaron esta tarde las autoridades del Club Atlético Colón, la Asociación del Fútbol Argentino, en una resolución dada a conocer en el Boletín No. 348 de la entidad, ha autorizado al eje medio Rigo a prestar su concurso a la entidad.

De manera que el citado jugador podrá integrar el conjunto superior en los próximos compromisos.

Un horrendo crimen ha sido descubierto ayer en Reconquista

RECONQUISTA, 23. (C.). — Un bárbaro crimen, que ha conmovido a pobladores del lugar, fue descubierto ayer en la ciudad de Reconquista, donde un hombre tras dar muerte a su señora, procedió a descuartizarla y distribuir el cuerpo en varios sitios.

El 4 del corriente un familiar de la señora Claver Peña de Molina, de 29 años, denunció ante la policía la desaparición de la nombrada, abocándose aquélla a la investigación correspondiente. Las diligencias se venían efectuando en el mayor secreto a fin de no entorpecer la pesquisa, que conduciría a su esclarecimiento como así ocurrió. Las autoridades habían reunido diversos antecedentes que permitirían establecer casi con seguridad que no se trataba de una fuga o un rapto sino que se estaba en presencia de un crimen. Ante esa presunción, se procedió a la detención del esposo de la desaparecida, Toribio Goldaraz, de 49 años, domiciliado en Reconquista y transitoriamente en la localidad de Flor de Oro, quien fue sometido a una serie de interrogatorios que se prolongaron hasta altas horas de la noche, hasta que confesó la verdad. Según él, sostuvo una incidencia con su señora a raíz de faltarle de un cajón la suma de 12.000 pesos que tenía ahorrado. En el transcurso de la disputa, apoderándose de un sifón le aplicó un fuerte golpe en la cabeza, pese a que la autopsia que se le practicó a la víctima no determinó tal cosa.

Una vez muerta, manifestó Goldaraz, la trasladó en un vehículo, que la policía no ha logrado ubicar, hasta la costa del Arroyo del Rey en las inmediaciones de Reconquista, donde con un hacha procedió a descuartizarla para arrojar el cuerpo al agua en varios pedazos y de esa forma evitar ser descubierto. No obstante las declaraciones del criminal, que evidentemente actuó con sangre fría, la policía se abocó a un severo estudio de lo dicho por él, trasladándose una comisión hasta el campo La Manuela existente a pocos kilómetros de la ciudad. Allí había cavado tres fosas, procediendo a enterrar la cabeza en un lugar, los brazos en otro y en el tercer pozo las piernas, lo cual hace presumir que el tronco del cuerpo sea lo que Goldaraz arrojó al arroyo mencionado. Con todos los elementos disponibles la policía efectúa toda clase de rastreos a fin de encontrar el resto del cuerpo, lo que no se ha logrado hasta el momento. Cabe señalar que el matador, que gozaba de buena conducta en la zona, fue en un tiempo policía y en la ciudad de Rosario hace un tiempo estuvo cuatro años preso por estar relacionado con otro crimen de características poco común.

Sobre la detención de tres punguistas

En nuestra edición día 20, dimos la noticia acerca de la detención de tres punguistas en un procedimiento efectuado en jurisdicción de la 6a.

En la misma se cita como punguista a Egidio Meza, quien vive en Alberti 1731 y no en Alberdi 1731, que equivocadamente dimos y en donde se domicilia Juan Gil, quien no tiene nada que ver en el asunto y nos solicita esta aclaración.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes ..	2.31	—	0.07
Posadas	1.62	est.	—
Iguazú	2.72	—	0.03
Paraná	3.11	—	0.03
Rosario	3.28	est.	—
Paraguay—			
Formosa	5.66	—	0.04
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	3.71	—	0.02

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES 23.— Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nro.

18708

Los restantes premios pertenecieron a los números siguientes:

4910	32161	3320	9274	10039
11477	12965	13969	23122	27730
30991	37371	1538	5627	6316
13996	14722	20643	21585	21719
25814	34310	35262	36237	39352
39964.				

Sufrieron un grave accidente parientes del Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Un grave accidente de tránsito ocurrió a las 0.15 de hoy, en el camino Gral. Belgrano, a la altura de Villa Elisa, a raíz del cual resultaron con lesiones los Sres. Ramón José Frondizi y Juan García Domínguez y la señorita Susana Frondizi.

Las primeras informaciones señalaban que a la hora indicada circulaba por el lugar una camioneta perteneciente a la Presidencia de la Nación en la que viajaban las tres personas nombradas, la que embistió con violencia a un camión del ejército que se hallaba detenido a un costado del camino, por haber sufrido un desperfecto mecánico. La camioneta como consecuencia del choque, recorrió varios metros en zig-zag, saliendo del camino. El personal que se encontraba a cargo del camión, prestó auxilio a los accidentados, los que fueron conducidos a un sanatorio particular de esa ciudad, donde quedaron internados. Allí se informó que la señorita Frondizi y el Sr. Domínguez, presentaban heridas de consideración. Según la policía, se trata de familiares del presidente de la Nación.